

ARTE ESPAÑOL



M. Moreno Carbonero

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

AÑO VI.—TOMO III.—NÚMERO 8
1917.—TERCER TRIMESTRE

IMPRENTA DE BERNARDO
RODRÍGUEZ.—CALLE DEL
BARQUILLO, 8.—MADRID

SUMARIOPáginas.

PEDRO M. DE ARTÍÑANO.—La Exposición de Tejidos Antiguos Españoles	449
RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.—San Sebastián, de Toledo	469
N. SENTENACH.—Bronces hispano-romanos	485
JOAQUÍN ENRÍQUEZ.—Monumento a Cervantes en San Francisco de California	489
MISCELÁNEA	491
LIBROS NUEVOS	492

MADRID, 3.er TRIMESTRE DE 1917

Año VI.—Tomo III.—Núm. 8

ARTE ESPAÑOL

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

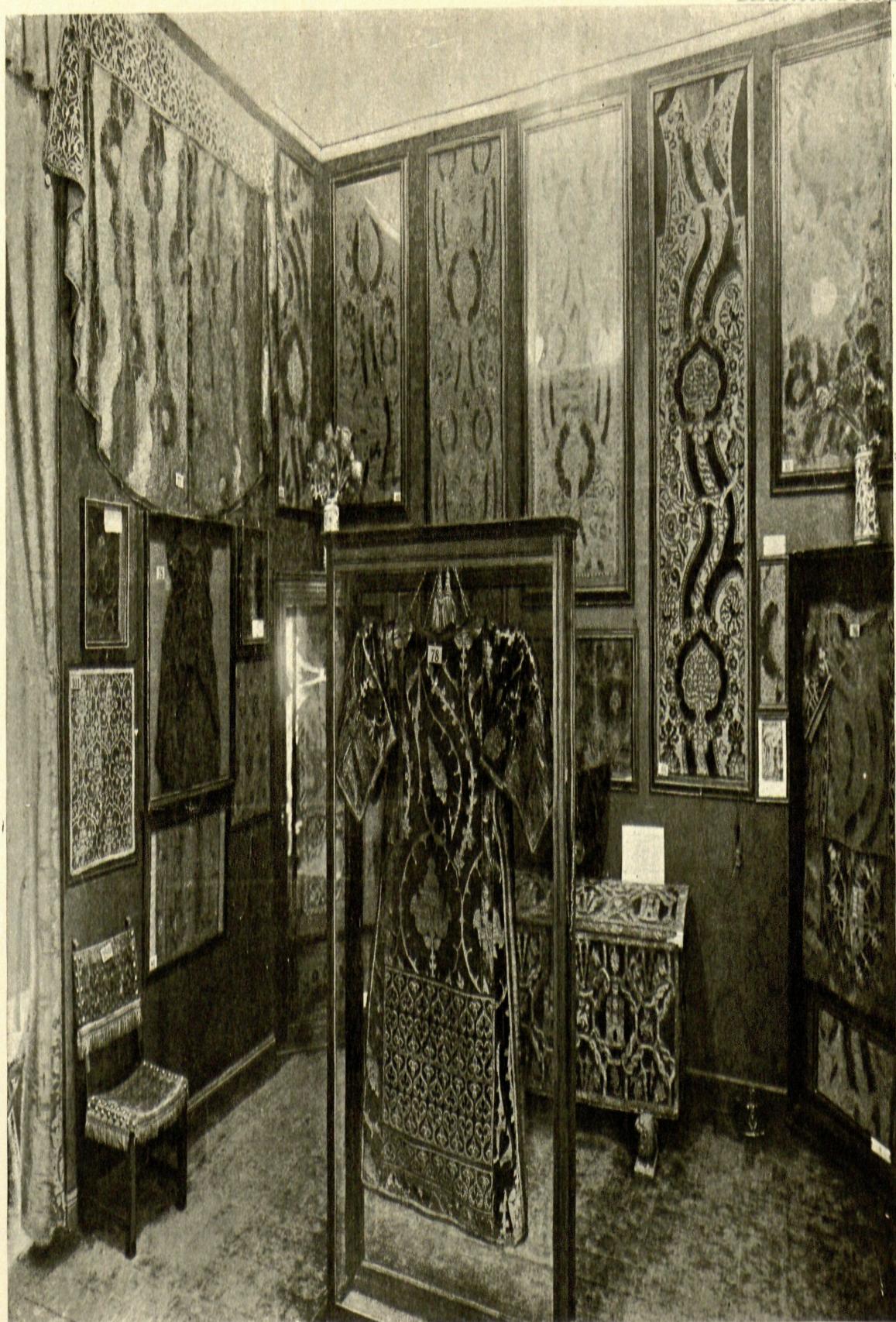
Director: SR. BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.—Calle de Recoletos, 12, pral.

La Exposición de Tejidos Antiguos Españos

ORGANIZADA por la Sociedad con todo el cariño y entusiasmo que merecía la empresa, se ha realizado este año la Exposición de Tejidos Antiguos Españos, que, profundamente estudiada por algunos, detenidamente comentada por varios, y visitada superficialmente por muchos, deja tras sí una estela de impresiones y de enseñanzas que han de repercutir seguramente en los diferentes órdenes de manifestaciones culturales relacionados con ella.

No fué nuestra Exposición la presentación más o menos refinada y elegante de conjuntos o colecciones logrados por casualidad, y que aparecen con frecuencia ante un público, más que inteligente, curioso, sin un criterio que implique una enseñanza histórica determinada. La tradición de la Sociedad es otra, y en esta Exposición pudo darse una idea muy precisa de la historia de la industria textil, si no completa, por lo menos suficiente para explicar paso a paso su evolución y su desarrollo.

Claro está que esto no quiere decir que pueda ser considerada nuestra Exposición como el estudio completo del aspecto cultural que encierra en sí la historia de los tejidos en España; nada de eso: es tan sólo un índice abocetado de ese problema, sacado del vacío que supone una carencia de estudios serios anteriores, y puesto de manifiesto ante una generación nueva de españoles amantes de su España, para que, apoyándose en sistemas de investigación más sólidos que los que fueron la savia de los escri-

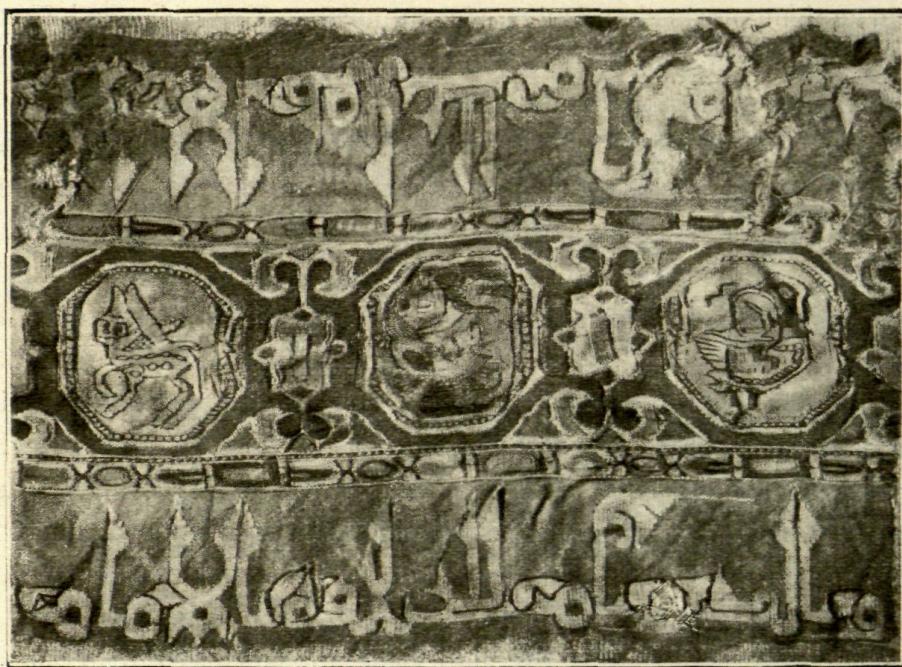


Terciopelos de los siglos XV y XVI.

(Fot. Llado.)

tos eruditos del siglo XIX, quizás sistemas de investigación muy diferentes de los que se preconizan en el catálogo, quizás los mismos, pero siempre documentales y científicos, se llegue por la cooperación de todos a conocer la grandeza de nuestro suelo, hoy reducido a los estrechos límites de una industria raquíctica.

Que la labor realizada por la Sociedad es inmensa, no tiene género de duda; pero que la labor que se tiene que hacer aún es incomparablemente



El «tiraz» de Hixem II (fragmento).

(Fot. Matéu.)

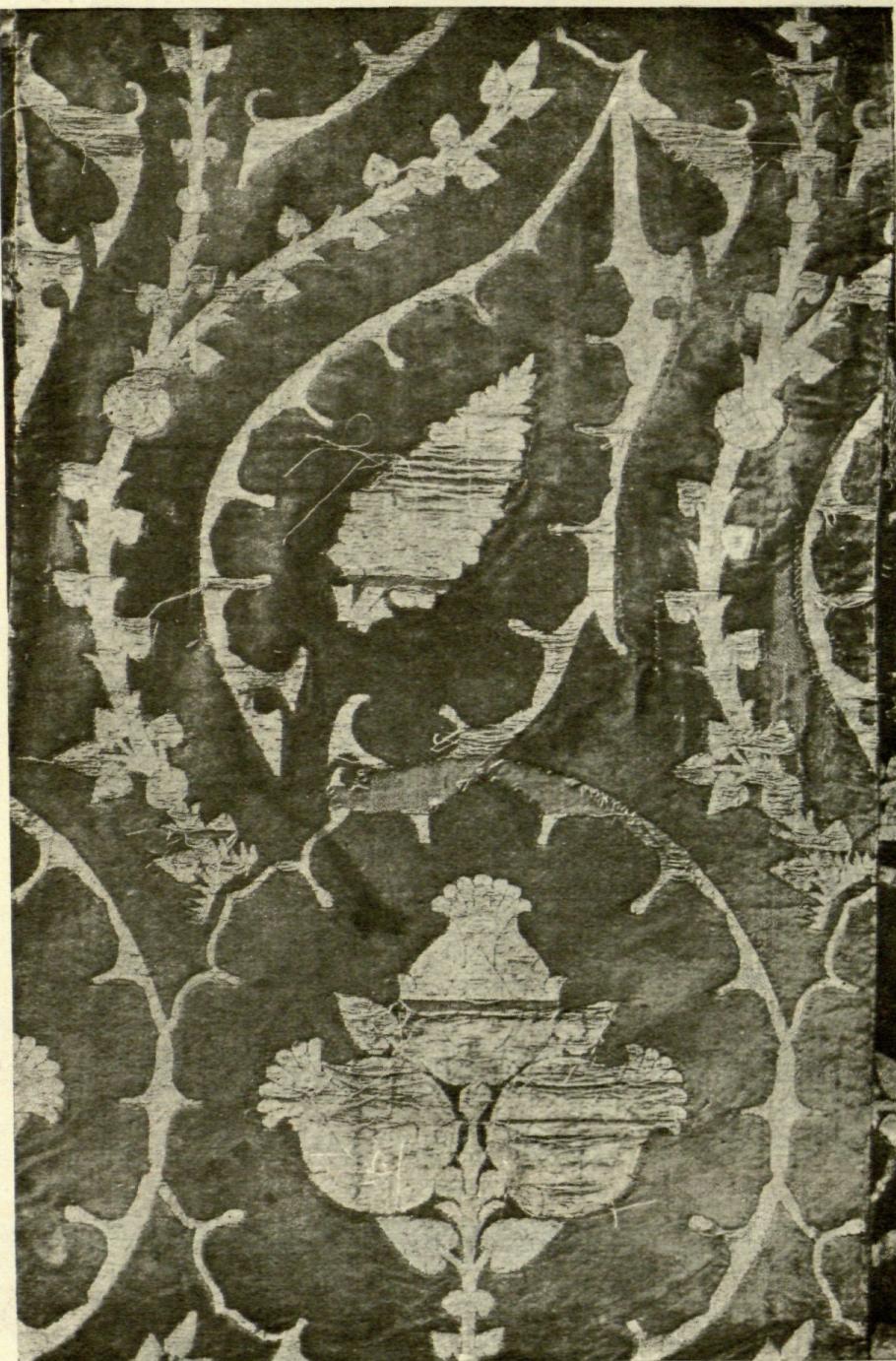
más grande, tampoco puede discutirse. Es de todos bien conocido, pues se explica y se demuestra en las más elementales geometrías, que tres puntos que no estén en línea recta determinan un plano. Pues bien: nuestro trabajo ha sido ése: conocemos por la Exposición las dos rectas que suponen esos tres puntos, y falta por investigar el número incalculable de rectas que se ajustan a las mismas condiciones fundamentales de las conocidas, y que, cumpliéndolas, constituyen una red interesantísima de variantes sobre ese plano; con direcciones encontradas o paralelas, divergentes o entrelazadas, cuyo estudio serio y profundo tal vez llegase a modificar la posición de esos mismos puntos o jalones que hoy creemos fundamentales en nuestra Historia.

Tal es el juicio que yo he sacado de nuestra Exposición, y que sería facilísimo de demostrar, hasta con sólo tener en cuenta que, por ley natural que cumplen inconscientemente todos los pueblos en todas las edades, precisamente lo que se conserva con más cuidado, y llega, como consecuencia, a la posteridad, es lo excepcional, lo raro, lo que se aparta de lo que forma el ambiente en que se mueve el pueblo y el conjunto de los ciudadanos de las clases no privilegiadas; y estos elementos, cuyo estudio nos daría la verdadera medida de aquellas civilizaciones, los que fueron en su tiempo más abundantes, son en nuestras Exposiciones los menos numerosos, con mucha frecuencia no existen, y cuando en ellas figuran, son los menos atendidos y los menos estudiados por todos.

Apenas se pudo llenar en nuestra Exposición una vitrina con lanas, cáñamos y linos, teniendo para ello que recurrir al amontonamiento de los fragmentos procedentes de varios siglos; y claro está, por ejemplo, que es muy difícil dar una idea de los usos y costumbres del pueblo de Córdoba en los días de Hixem II cimentándola en el estudio del «tiraz» de la Real Academia de la Historia, porque precisamente como tal «tiraz» constituye una excepción. Algo parecido podría decirse de otros momentos tan interesantes quizás como lo fueron para nosotros los días de Almanzor. Para no multiplicar los ejemplos, citaremos tan sólo el caso de la dalmática del Excmo. Sr. Duque de Alba, que seguramente corresponde al tiempo de D. Juan II, es decir, a la generación que precedió al descubrimiento de América y al engrandecimiento de España. De esa corte del Marqués de Santillana conocemos algo, y ese algo viene a manifestarse materialmente en la dalmática de terciopelo y oro con decoración asimétrica. Pero en aquella época el clero, que tales ornamentos usaba, constituía otra corte, divorciado, como aquélla, de la vida del pueblo, con una ilustración y cultura que no eran un reflejo de las de la nación, sino una excepción en la misma, como sería una excepción también en la industria la mencionada dalmática, cuyo dibujo asimétrico parece decirlo y afirmarlo con sus líneas no repetidas.

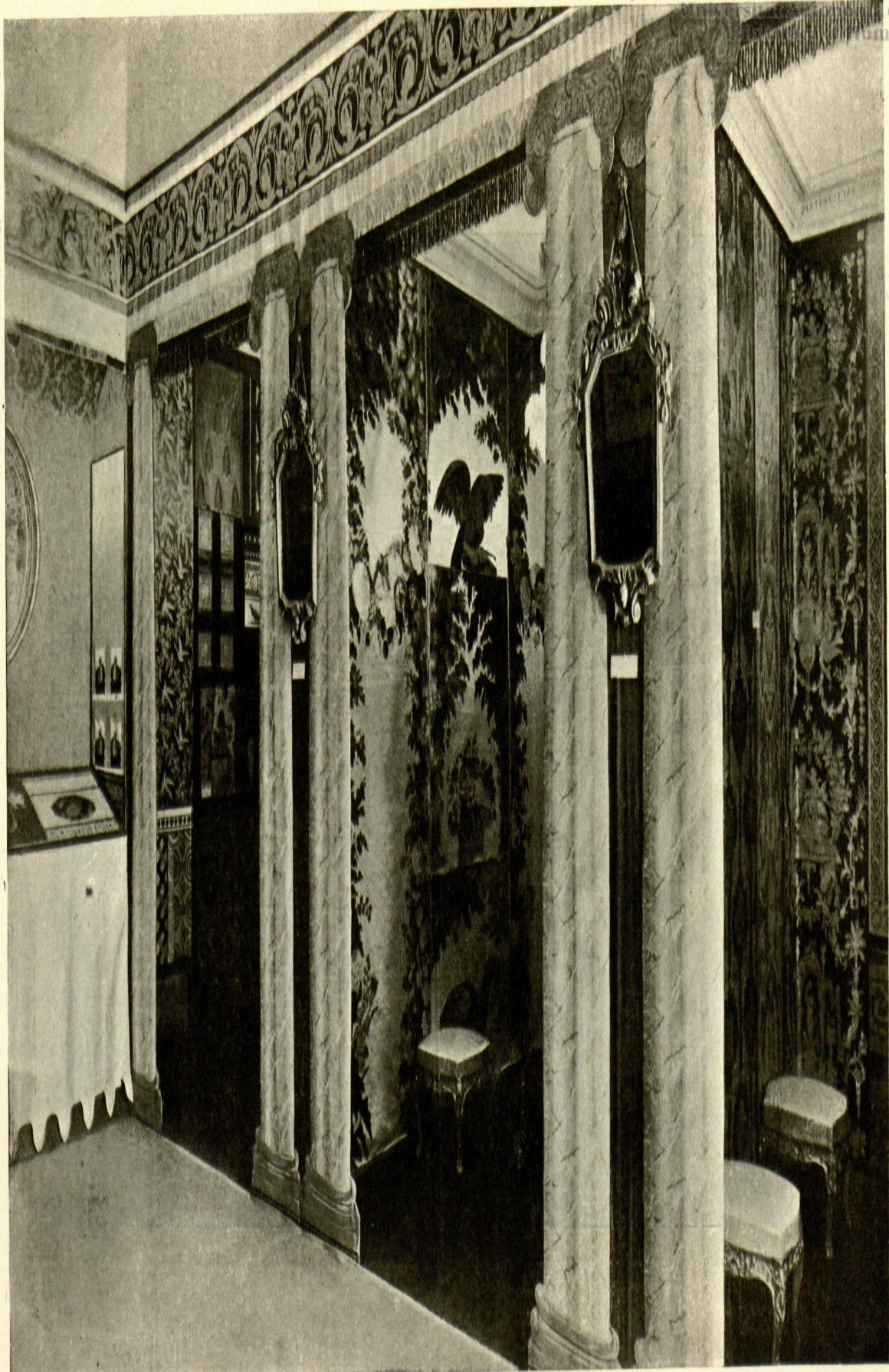
En una palabra: en esta Exposición, como en casi todas sus similares, poco menos que ha faltado el elemento popular, que debió ser su nervio fundamental.

Nada de lo dicho hace desmerecer la labor meritísima de la Sociedad al iniciar esta empresa, hoy realizada; por el contrario, la aparición de nuevos horizontes es la demostración más evidente de que se ha recorrido mucho camino, y tal vez estos renglones, en el punto concreto que ahora



Dalmática del tiempo de D. Juan II, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Alba.

(Fot. Matéu.)



Tejidos de Valencia y de Talavera de la Reina, expuestos por S. M. el Rey.

(Fot. Lladó.)

tratamos, lleven al convencimiento de alguno de los coleccionistas, que en no pequeña parte encauzan las orientaciones artísticas con sus cotizaciones y sus modas, que es preciso dar mayor importancia a esas manifestaciones de carácter popular, hasta el presente poco menos que despreciadas, y, en parte, restarla a las que tan sólo representen en la Historia el valioso y momentáneo capricho de un magnate.

Por la extraordinaria importancia histórica que tiene este problema, quizás sea interesante poner de manifiesto la inmensa labor que falta realizar, a pesar de lo hecho; y así, por ejemplo, si tomamos uno de los instantes al parecer más definidos por nuestra Exposición, Valencia, cuya industria sedera crece durante todo el siglo XVIII, y que, según las noticias que de ella da el famoso viajero Pons, tenía en 1769 funcionando 3.195 telares, para llegar poco después a la cifra envidiable de 5.810, en esa misma época de mayor esplendor encontramos que tiene, solamente de lana (1), 6.939 telares, que ocupan 26.386 operarios, sin contar con que sus fábricas de lino, cáñamo y algodón trabajan a su vez con 5.912 telares, accionados por 7.464 obreros; todo lo cual pone de manifiesto que las industrias textiles que pudiéramos llamar ordinarias tenían una importancia muy superior a las de «fábricas de seda», con todo y ser Valencia en aquel momento el núcleo productor sedero más importante en nuestra España, y su nombre conocido tan sólo bajo ese aspecto.

Pero hay más. Un conocimiento verdad de la industria en cada momento apenas pudo reflejarse en nuestra Exposición, y sólo podría darlo una detallada noticia de cada uno de esos grupos fabriles; pues el que suponga que aquellos 5.810 telares valencianos trabajaban sólo los brocados y damascos que vimos y admiramos en ella, formaría una idea equivocada de la realidad, que fué muy diferente, y de cuya complicación, variedad de producción, por tanto importancia y dificultad técnica, entonces aun mayor, como sabemos, que en nuestros días, sólo podremos hacernos cargo examinando la documentación de la época, que nos da, afortunadamente, en este caso, un minucioso detalle que pone de manifiesto bien claramente que aun de aquella producción sedera que se desarrolló más próxima a nuestros días, apenas conocemos más que alguno de sus aspectos más comunes.

Claro está que a nuestra Sociedad corresponde la gloria de haber planteado en España problemas de esta importancia, estudiados también de un modo deficiente fuera de nuestro suelo; porque la Exposición pasada, al

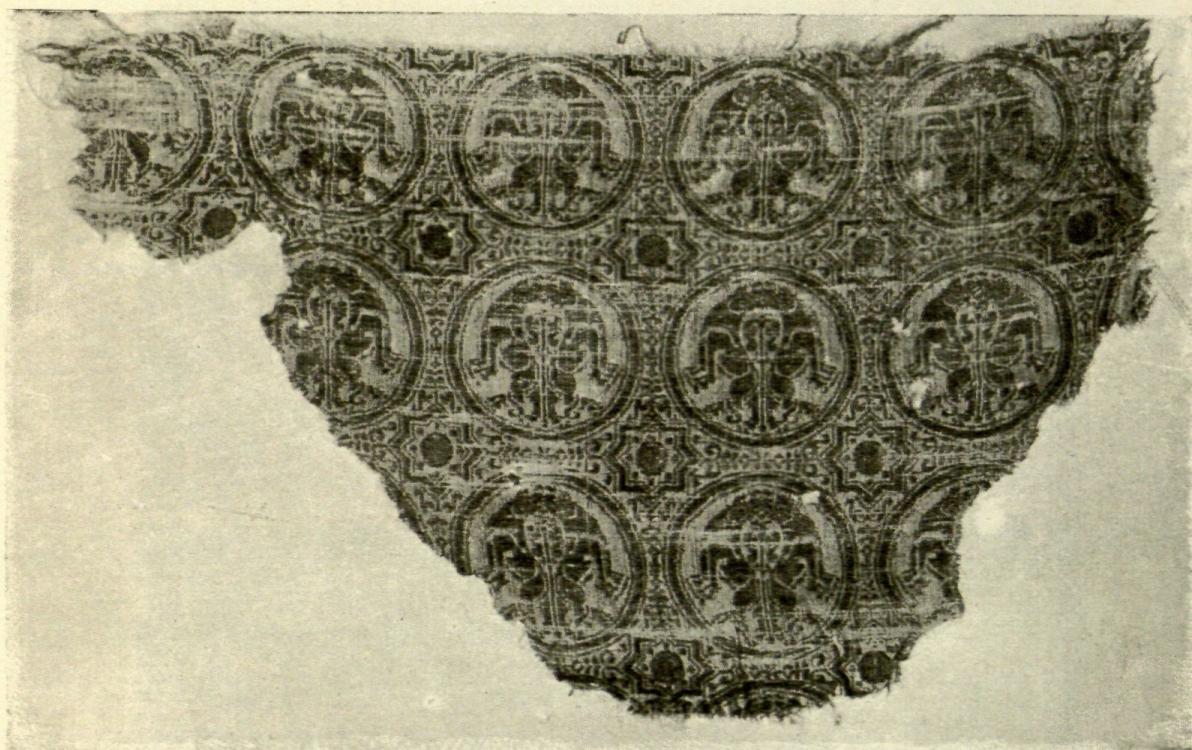
(1) *Noticia de las varias y diferentes producciones del reino de Valencia*; T. Ricord Presbyt, Secretario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Valencia, 1793.

Clases de texidos.	Telares de Obradores.	Operarios que se ocupan.	Cantidad manufacturada.	Pueblos en donde se hallan.
Terciopelos . . .	798.	198.	1590650. varas.	En Valencia , San Felipe, Alcira , y Orihuela.
De fondo . . .	162.	2405.	320400. . .	En Valencia.
De muestras . . .	825.	2061.	5270480. . .	En Valencia , San Felipe y Gandia.
De llano . . .	769.	19153.	6250464. . .	En Valencia y San Felipe.
Felpas.	164.	240.	290600. . .	En Valencia y Orihuela.
Anascotes. . . .	831.	2883.	330960. . .	En Valencia , San Felipe, Gandia , y Orihuela.
Faxas.	38.	2139.	140161. faxas.	En Valencia , San Felipe, Asuevar , y Alcoy.
Pañuelos. . . .	151.	2243.	1560710. pañuel.	En Valencia , Gandia , Alcoy , San Felipe, y Alcira.
Medias.	361.	2366.	620642. pares.	En Valencia , Vilanesa, Alicante &c.
Pasamanería. . .	99.	2207.	110165. libras.	En Valencia , Denia , Gandia , Oliva ; Elche , Castellón y otros &c.
Cintas finas. . .	812.	2814.	670000. varas.	En Valencia , Russafa , Alicante , Alcira.
Id. de hiladillo.	422.	2422.	6330980. . .	En Valencia , Alcira , Alcoy , San Felipe.
Ligas.	21.	2055.	130712. . .	En Valencia , Vall de Almenacid &c.
Cintas con metal.	12.	2012.	270800. . .	En Valencia.
Mantas.	6.	2040.	10100. piezas.	En Alcoy.
Torcidos. . . .	219.	19111.	2240164. .	En Valencia , Vilanesa , Gandia , Alcoy , Peníscola , Alcira , Alicante , Benigànim , Pego , Oliva , Liria . &c.
Tintes. . . .	107.	2306.	5710426. .	
Prensas. . . .	13.	2013.	130000. varas.	En Valencia.
.....	52810.	92668

Facsímile de una página de la obra de T. Ricord Presbyt, Secretario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Valencia, 1793.

(Fot. N.)

poner de manifiesto producciones de regiones distintas, al clasificar los tejidos con arreglo a un criterio histórico basado en la tradición y en las leyes del país, al enseñar lo que fueron aquellos tejedores de Sevilla, de Valencia, de Granada, de Toledo, de Écija, de Jaén, de Priego, de Talavera...,



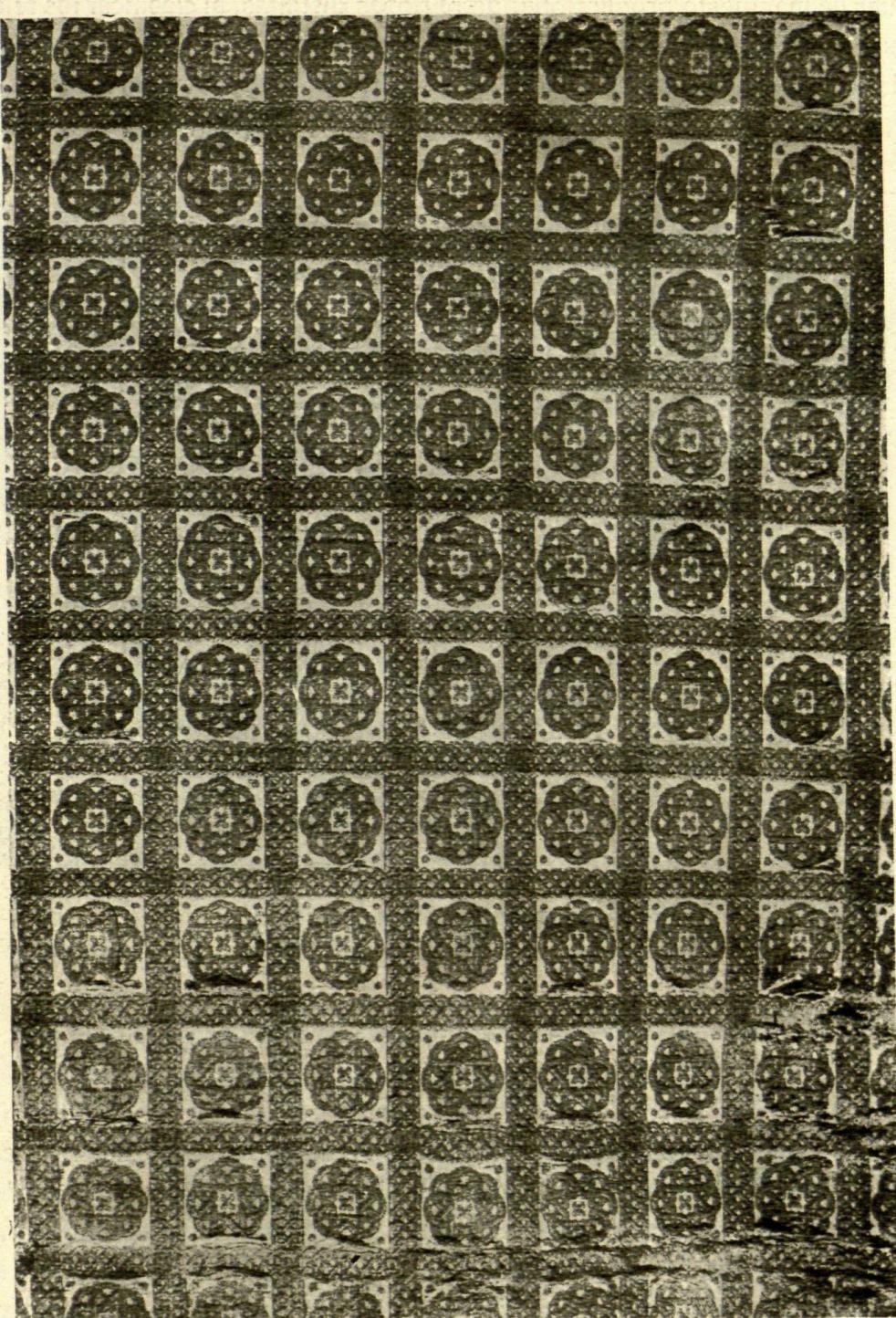
Decoraciones sasánidas con motivos de lacería.

(Fot. Matéu.)

ha dado las bases fundamentales para un estudio más completo, que seguramente habría de repercutir en toda la industria nacional textil.

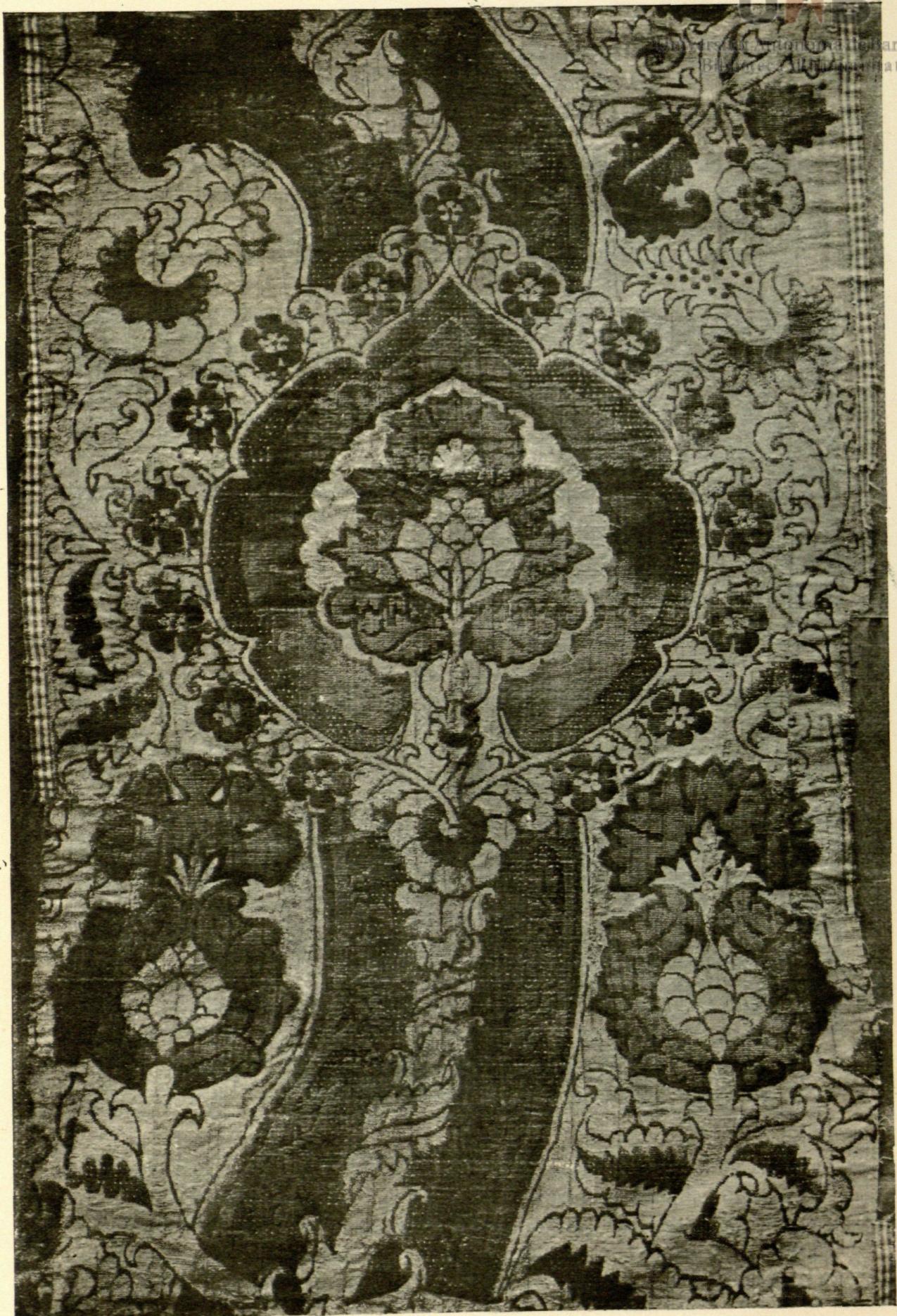
Porque todas las Exposiciones, muy singularmente las de carácter industrial, y más concretamente las nuestras, en las que debe presidir, y preside, la única finalidad del progreso cultural y técnico de la nación, han de encerrar un conjunto de enseñanzas para el Estado en primer término, para el fabricante después, así como para el aficionado y el coleccionista, cuya labor debiera siempre tener una finalidad educativa; porque la historia que no sea una experiencia y una enseñanza del porvenir, no es tal historia.

Y Exposiciones como la realizada, precisamente en los momentos en que la nación, llena de vida, pretende desarrollarse y evolucionar apoyándose en sus propios elementos, en aquellos que la Historia nos enseña que



Detalle de los ornamentos de Lérida.

(Fot. Matén.)

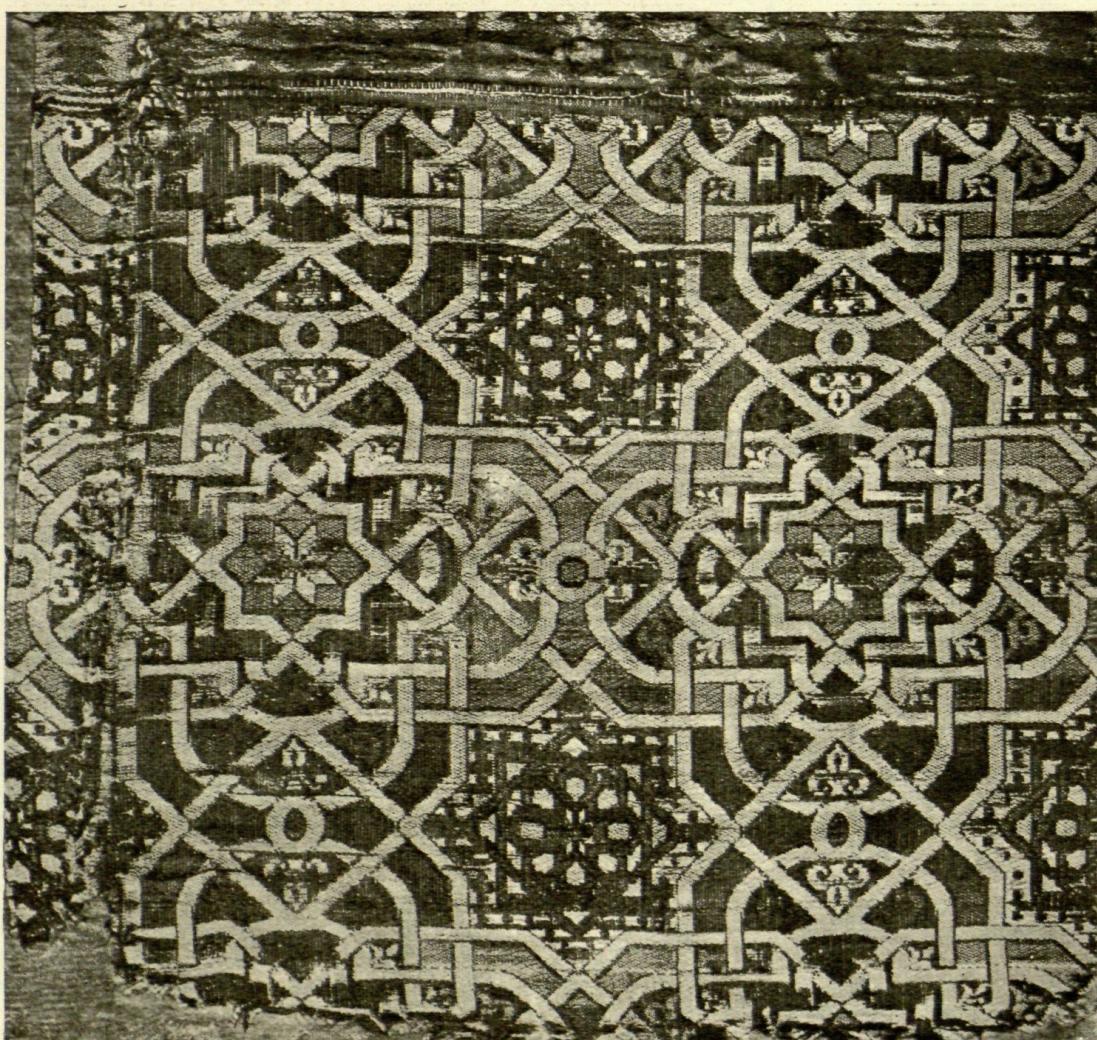


Terciopelo español del tiempo de los Reyes Católicos.

(Fot. Matén.)

son los adecuados a las condiciones materiales del país, son Exposiciones beneficiosas siempre, y que pueden provocar un movimiento de progreso cuya transcendencia es efectiva.

El ejemplo de Sevilla ¿no podría repercutir ahora en determinadas co-



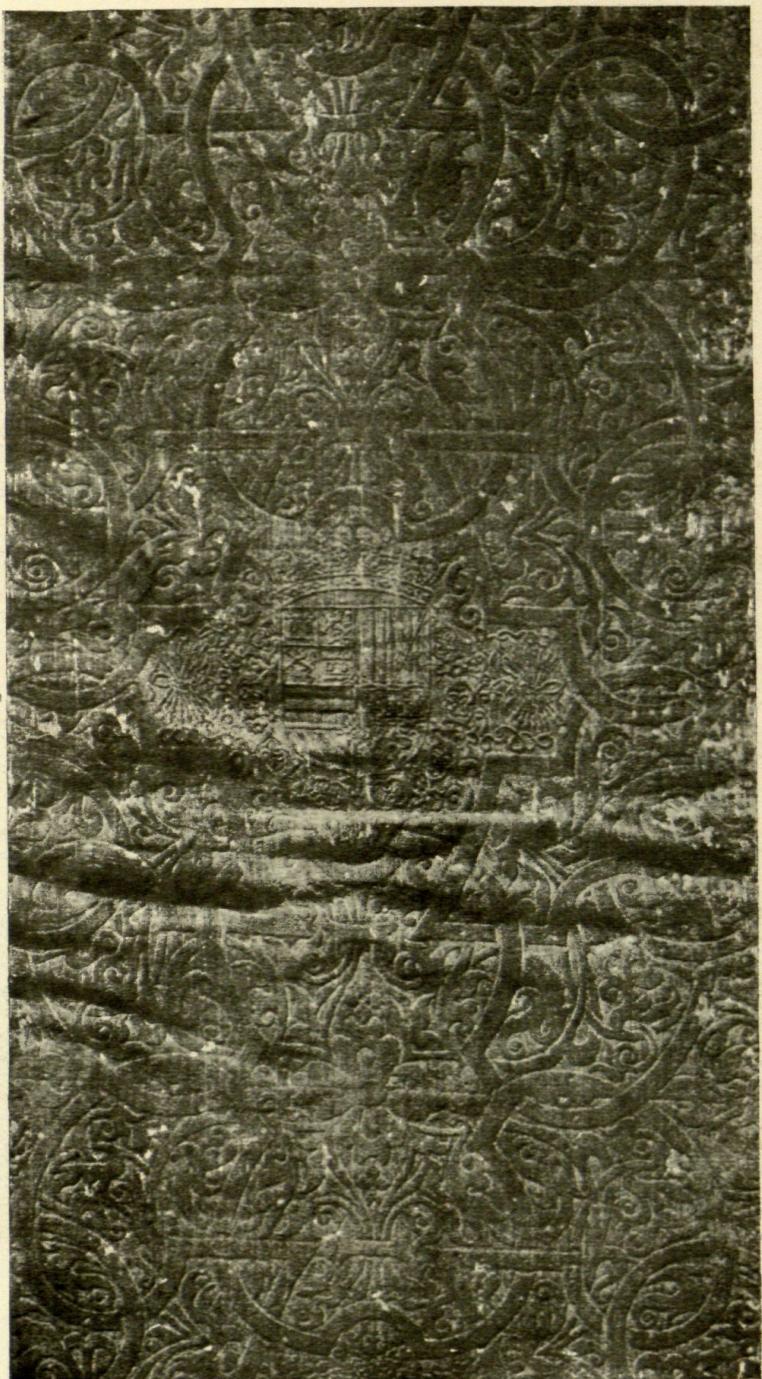
Desarrollo de los motivos geométricos de lacerías.

(Fot. Matéu.)

marcas de nuestra España? Porque es extraordinariamente curioso el que se establezcan manufacturas de seda a raíz de la conquista, reglamentadas quizás por el mismo San Fernando, y citadas en el privilegio de 6 de diciembre de 1253 (fecha de 1291), del que trae copia literal D. Diego Ortiz de Zúñiga, en el que Alfonso *el Sabio* declara libre de derechos la importa-

ción de seda, tratando de implantar una industria cuya primera materia no existe en el país, y que, por el contrario, constituye entonces un predominio mercantil del reino de Granada sobre los recientes dominios colindantes; es decir, implantando aquellos nuestros Reyes del siglo XIII un criterio comercial que seguramente nos llenaría de admiración al verlo hoy reproducido por Inglaterra o Alemania; porque en aquellas tierras de Sevilla, en cuyo dilatado «repartimiento» (como es natural a raíz de la conquista) no puede mencionarse ni una morera entre los muchos «fi-

guerales, olivares y viñas, tierras de pan sembrar», y que en un principio tiene que recurrir a Granada, cuya producción de seda es extraordinaria



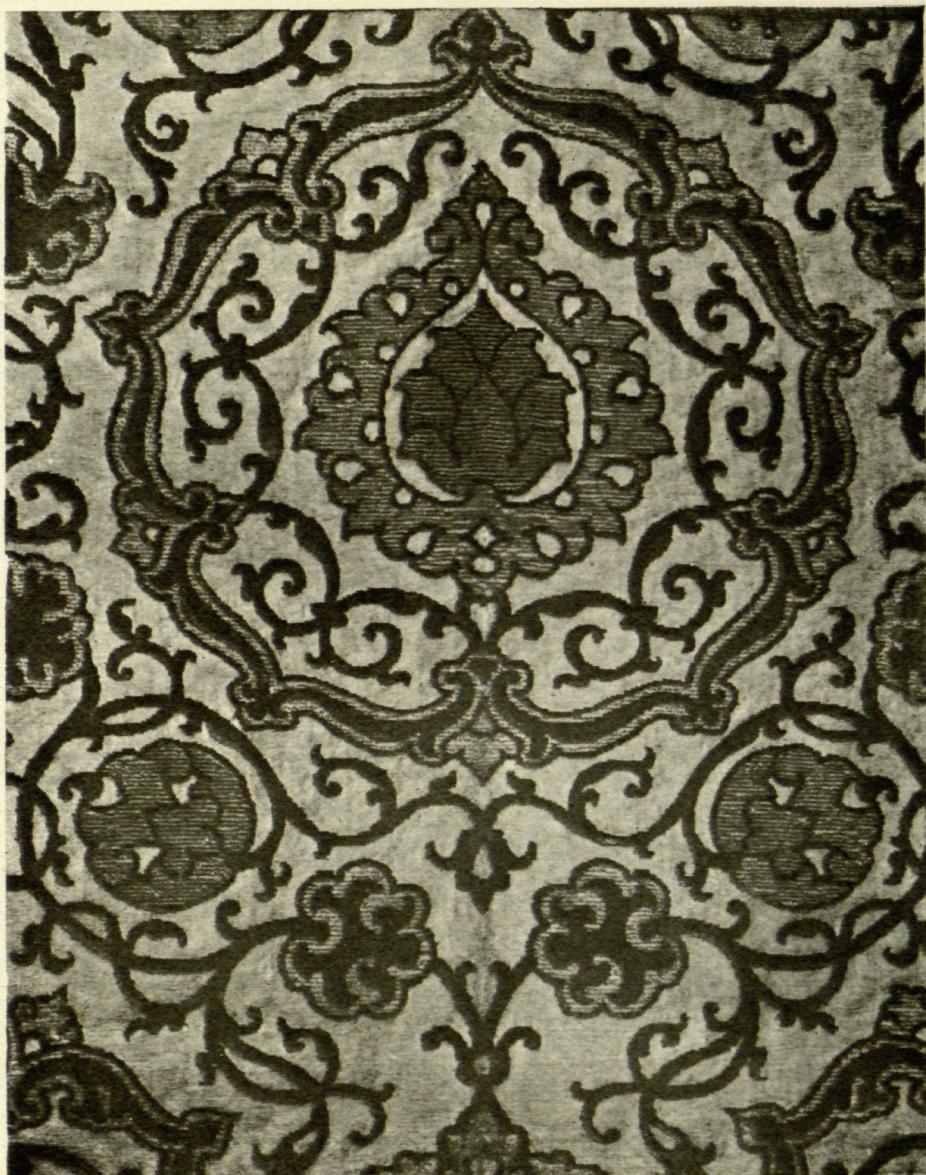
Terciopelo de lana flamenco fabricado en la época de nuestra dominación en los Países Bajos.

(Fot. Matéu)



Evolución a los tipos geométricos sembrados del siglo XVII.

(Fot. Matéu.)

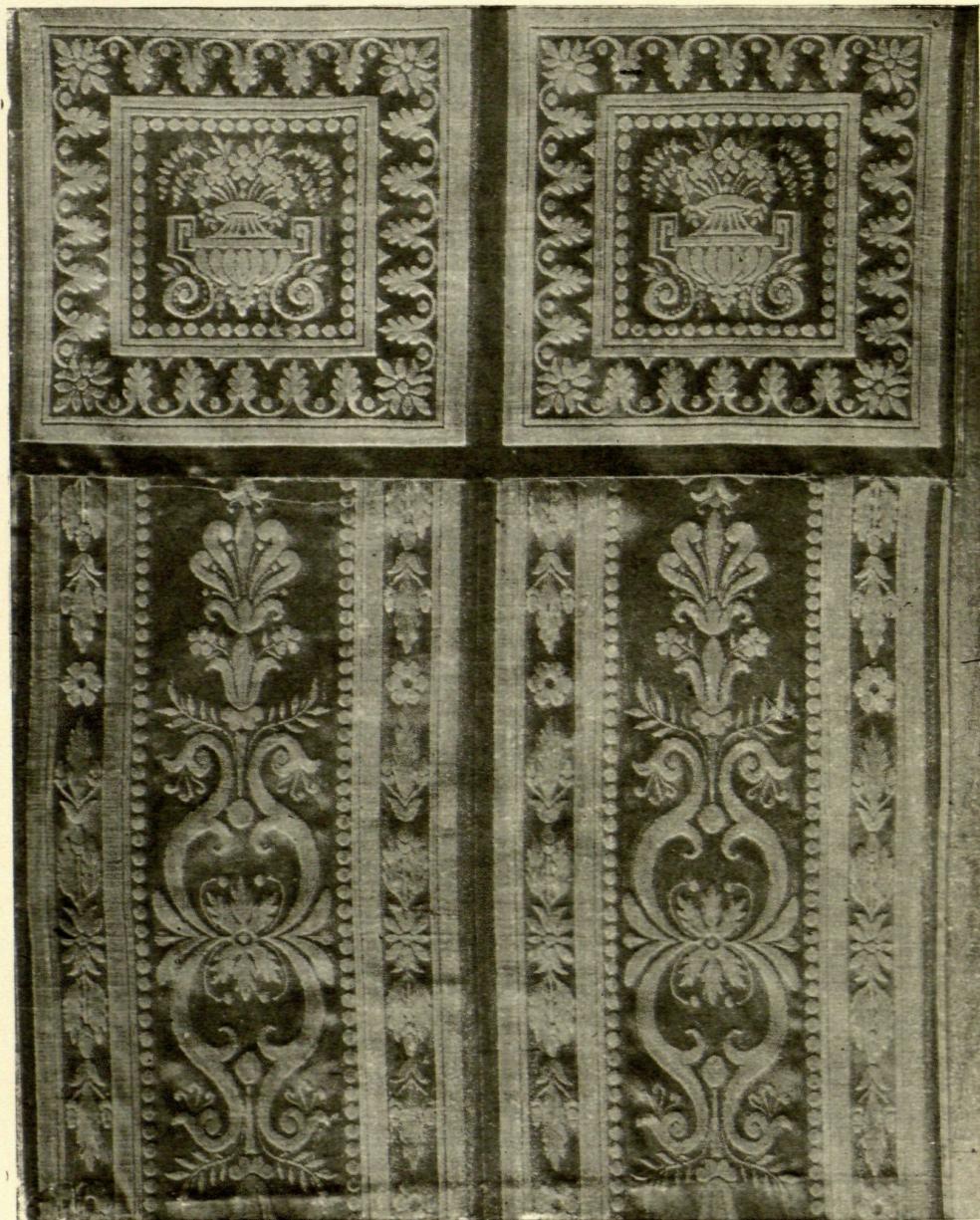


Terciopelo del siglo XVI.

(Fot. Matén)

en cantidad y calidad, según nos cuenta Abu Abdallah Ben Alkhathib en su cronología de los Reyes de Granada (1) (año de la Égira 765, que corresponde al de Jesucristo de 1364), poco después empieza la importación, no ya de Granada, sino de Aragón, según puede deducirse de las *Ordenanzas*

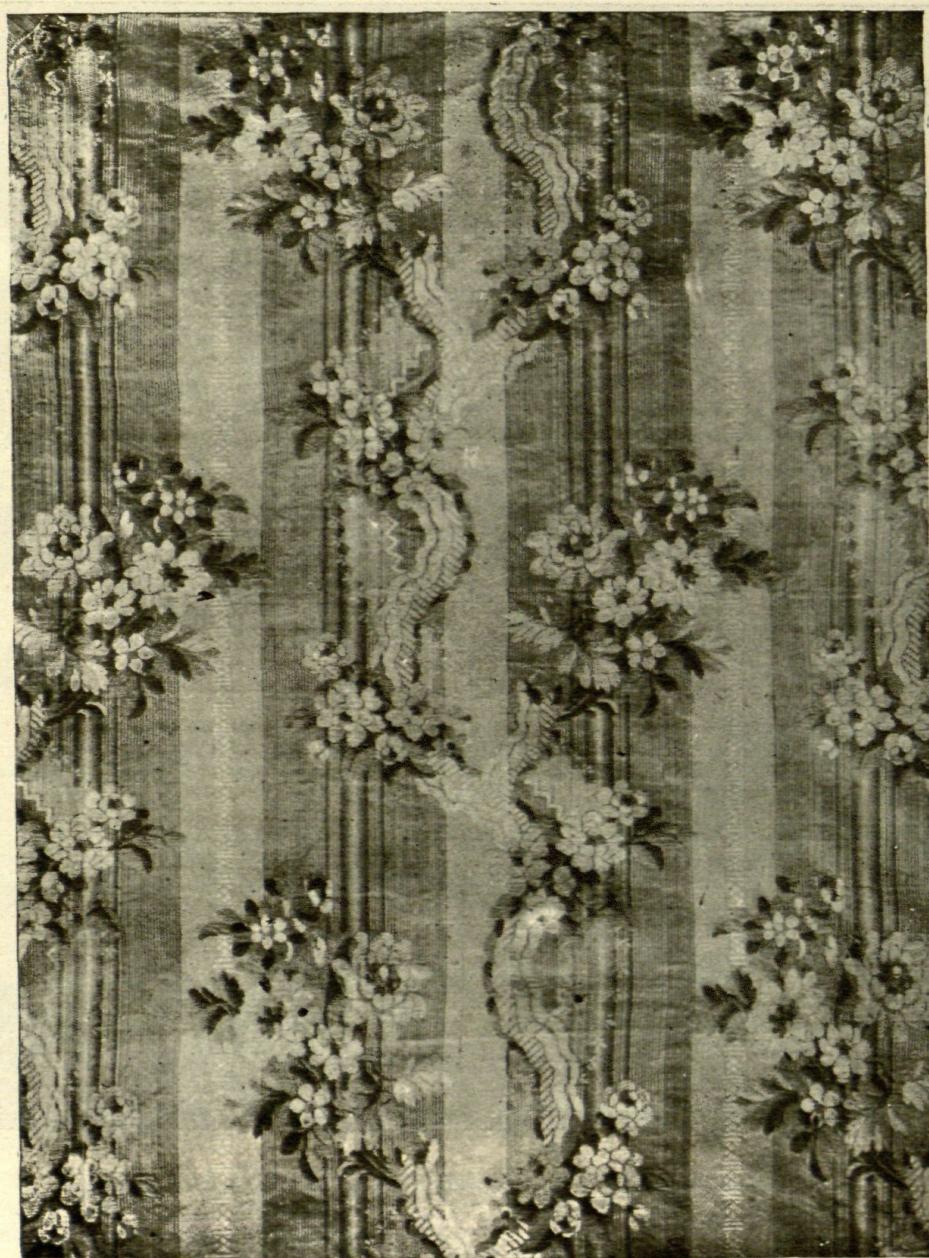
(1) Manuscritos árabes del Escorial, clasificación de Casiri, cód. 1.772,



Terciopelo del tiempo de Carlos IV, fabricado para la decoración de los Sitios Reales.

(Fot. Matéu.)

de Sederos; si bien puede presumirse que la tal seda de Aragón sería del reino de Aragón, que por entonces comprendía Valencia, Cataluña, Aragón y Mallorca, terminando al mediar el siglo XV por existir producción propia de seda suficiente para su industria; es decir, habiendo provocado, no tan sólo una fabricación, sino también el cultivo del gusano.



Modificación de los temas fabricados en Lyon, por los telares de Valencia.

(Fot Matéu.)

El caso de Talavera de la Reina, ya citado en el catálogo, es otro ejemplo de cómo la voluntad firme de un rey y de un ministro puede transformar una región poco menos que inculta en centro industrial y agrícola de la mayor importancia.



Trabajo toledano firmado por Medrano, siguiendo el gusto veneciano de la época.

(Fot. Matéu.)

La marcada influencia de la legislación en la evolución de la industria es otro de los aspectos de nuestra Exposición, llenos de interés aun en sus más pequeños detalles, como el problema de los exámenes de los «maestros de texer Sedas», planteado en Sevilla en las Ordenanzas dadas por los Reyes Católicos a los «Texedores de Terciopelos y Sedas raras», siendo *fiel executor* el Bachiller Lope Ruiz de Autillo, publicadas en 1.^o de marzo de 1492, y que estuvieron en vigor hasta las ya conocidas y comentadas

de 2 de marzo de 1502, que se citan en el catálogo, dando como consecuencia la implantación de nuevas fábricas y telares; y más que nada, aquella famosa petición que hicieron al Rey los Procuradores de Cortes en el año 1618, que se redujo a solicitar que no se permitiese la entrada de seda de la India, Portugal, China y Persia, y «que si S. M. fuere servido que entrase dicha Seda, fuera labrada en texidos de telas y Pasamanos de buena Seda fina, sin otra mezcla...», con lo que se abrieron las puertas a la importación, contenida hasta entonces por la pragmática de Granada de 20 de agosto de 1500, repetida por el mismo Rey Católico y la Reina D.^a Juana, en Valladolid, el 15 de septiembre de 1514; por el Emperador, en Toledo, el 27 de agosto de 1525; por las Cortes de Valladolid de 1523; por la petición 46 de las Cortes de Segovia de 1532; por la pragmática de 15 de mayo de 1552, y así constantemente, dando lugar a la famosa protesta del Dr. Sancho de Moncada, escrita en sus *Discursos políticos* al año siguiente, o sea el 1619, así como al no menos comentado *Memorial de la Universidad de Toledo*, arrastrándose aquella decadencia, que es una serie de vacilaciones y que da por resultado un exceso de reglamentación que no se trata de evitar, hasta que ya en días de Carlos II se reúnen los diputados y fabricantes de Toledo, Sevilla, Granada y Valencia, convocados en Madrid en 18 de noviembre de 1683, acordándose la redacción de una pragmática general que es aprobada por el Rey el 30 de enero siguiente, y publicada con fecha 9 de febrero de 1684.

El estudio de las telas que figuraron en la Exposición de aquel tristísimo siglo XVII, en que desconocía el fabricante el valor mismo de la moneda, que se fijaba caprichosamente cada lunes o cada martes, merecería capítulo independiente, del que podrían sacarse no pocas enseñanzas para los momentos actuales.

Esta relación íntima entre la historia política, la industrial y la artística de un pueblo, quizás más evidente y más palpable en esta Exposición que en otras, debió haber sido el tema de estudio predilecto de los directores de fábricas y de los coleccionistas de tejidos, unos y otros interesados en desentrañar toda la poesía que encierra la composición de un damasco o el recortado de un terciopelo. No se forja ilusiones quien esto escribe, y supone que la Exposición, para muchos, fué nada más que la presentación armónica de un conjunto de fragmentos abigarrados dispuestos con maravillosa elegancia y criterio por mis queridos amigos el Conde de Casal y el Sr. Florit, acompañados en varias ocasiones por el Sr. Moreno Carbonero, y empeñados en dar cima a esta labor, tan complicada, por lo menos, como

la que realizaba por su parte el Sr. Marqués de Comillas, logrando que viniesen de Cataluña los ejemplares más importantes y las series más completas, como lo fueron los ornamentos de Lérida y el envío de la Junta de Museos de Barcelona.

Pero, en realidad, el estudio de la Exposición por los fabricantes de tejidos no se ha hecho, salvo contadísimas excepciones, y es en parte disculpable, porque para ello existen multitud de dificultades materiales, de las que no son las menores las derivadas de las distancias que separan Madrid de los centros que son hoy o que fueron ayer productores de tejidos, y a cuyos contramaestres de fábricas actuales hubiera sido interesante dar una explicación detallada sobre las piezas; no tan sólo de su técnica, hoy completamente variada, pero siempre instructiva e interesante, sino también del interés histórico que tiene para nosotros los españoles la evolución de unos temas y unos estilos que modificaron sus líneas al unísono de las grandes conmociones que en la historia de los siglos ha venido experimentando nuestra raza.

Ante la dificultad de realizar ese programa, con toda la voluntad puesta en esa dirección, que yo entendía era la de rendimiento máximo, se dieron en la Exposición dos conferencias que demostraron lo mucho que el público se complacía en este género de estudios, escuchando con una benevolencia y una abnegación extremadas las incompletas y amontonadas ideas que fueron en ellas expuestas a un conjunto de personas francamente complejo.

Y paralelamente a este movimiento, en que se ha demostrado toda la importancia que reconocían en la labor hecha por la Sociedad personas que representan la España que trabaja y estudia, la prensa toda, sin distinción de matices, ha contribuido con sus artículos, descripciones y comentarios a dar a la Exposición toda la inmensa importancia que tienen trabajos como el realizado, que, al abrir nuevos horizontes al estudio y a la investigación histórica de nuestro pasado, al reivindicar para nuestro suelo manufacturas de tal interés artístico y de tal importancia técnica que los países extranjeros no dudaron en aceptar, no sólo ensanchan los límites de las civilizaciones de los que fueron nuestros maestros al ser nuestros abuelos, sino que educan las generaciones presentes en el concepto de una España más grande y más noble, que, aleccionada con las tristezas de su pasado y los aciertos de sus días de esplendor, camine con perfecta conciencia de su historia hacia un mañana de regeneración.

PEDRO M. DE ARTÍÑANO

San Sebastián, de Toledo

POR los años de 601 a 602 fundó Liuva II la iglesia de San Sebastián, que hoy lleva el adjetivo de mozárabe, por creerse que durante la dominación musulmana siguió abierta al culto cristiano. Dice Pisa que en su tiempo (1612) (1) no tenía feligreses; pero, por respeto a su antigüedad, se conservó como parroquia, y así siguió hasta la reducción a dos de las seis establecidas por Alfonso VI, y refundidas hacia 1840 en las de Santas Justa y Rufina y San Marcos.

Sin feligreses, y reducido su culto a una procesión que desde antiguos tiempos hacía a ella la Cofradía de la Caridad el 20 de enero, y hoy a una fiesta al titular en ese mismo día, los prelados mandaron retirar los altares y objetos del culto, quedando sólo el retablo mayor y un repisón o mesa de altar con un San José, barroco, pero grandioso, puesto sobre él, y hasta sin campanas, si bien éstas desaparecieron en tiempos de las Comunidades y no se restablecieron después.

El templo, según Parro (2), «ha sufrido, como sus otras compañeras, diferentes restauraciones; pero, sin duda, es la que más conserva el tipo árabe, bajo el que debieron ser reconstruidas con posterioridad a la reconquista de Toledo por D. Alfonso VI. Consta de tres naves muy pequeñas, divididas por columnas y arcos de herradura, si bien los revocos y restauraciones modernos han borrado o cubierto las labores propias de ese género de arquitectura que es regular tuviese el templo en sus muros y archivoltas, así como su simple techo de cielo raso oculta el artesonado de madera que, sin duda, le serviría de cubierta.»

Conforme a esta descripción halló la iglesia el diligente arqueólogo cordobés D. Manuel González de Simancas, quien, haciendo estudios de estos

(1) «En este libro se contienen los apuntamientos para la segunda parte de la Historia de Toledo que prometió escribir el Dr. Francisco de Pisa, Decano en las Facultades de Sta. Theología y Artes Liberales y Cathedratico de Escriptura en la Insigne Universidad de Toledo: fechos y ordenados por el mismo en el año de 1612.»

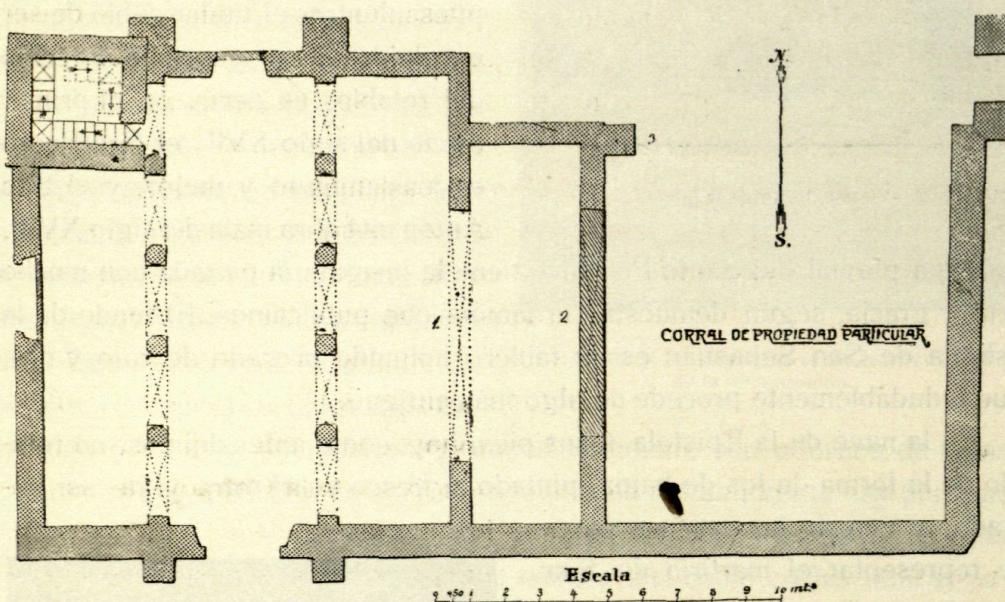
En 4.^o; manuscrito. Copia de una de 1775, hecha por el escribano Eugenio de Piedrahita Machuca, sin año, pero posterior a 1857, y propiedad hoy del Licenciado en Medicina D. Juan Moraleda Esteban.

(2) *Toledo en la mano*, tomo II.

edificios, y con ayuda pecuniaria del Sr. Cardenal Sancha y técnica del arquitecto provincial D. Ezequiel Martín, y no sabemos si de alguien más, hace pocos años que deshizo los pilares sustentadores de los arcos de herradura, y del interior del cascote y la yesería salieron los fustes y los capiteles primitivos; y desconchando el muro de la nave de la Epístola, puso a la vista un retablo pintado muy interesante, aunque en pésimo estado de conservación. Desde ese tiempo no se había vuelto a hacer obra; y al posessionarse del curato de Santas Justa y Rufina el actual párroco, D. Ángel Acebedo y Juárez, se lamentó con el escultor ceramista D. Sebastián Aguado del estado de ruina del templo, y el Sr. Aguado ideó la manera de allegar recursos para componer la deteriorada techumbre y, al mismo tiempo, para descubrir el artesonado de la nave central. Pensaron estos señores pedir a los pintores y escultores residentes en Toledo apuntes firmados, rifarlos, y con el producto acudir al reparo de aquellos desperfectos; pero, habiéndose tratado de ello en una tertulia dominguera que desde hace dos años se reúne en el despacho del Director de la Escuela de Artes y Oficios, D. Vicente Cutanda, se acordó ampliar la demanda fuera de Toledo, y se redactó una invitación a los artistas, que firmamos el Conde de Casal, a la sazón senador por esta provincia; los Sres. Cutanda, Aguado y Acebedo; D. Felipe Aranda, como Secretario de la Cofradía de San Sebastián, y el autor de estas líneas, y los artistas invitados acudieron, con escasas excepciones, al llamamiento que se les hacia, reuniéndose una colección de ciento cuatro obras de arte, que se expusieron en el salón alto de las Casas Consistoriales en el mes de junio de 1916, y se rifaron allí mismo el 16 de julio siguiente. Al éxito de este concurso ayudaron eficazmente el notable pintor D. Ramón Pulido, siendo el mediador con muchos de los artistas vecinos de Madrid, y el no menos notable arquitecto don Antonio Palacios, que consiguió de sus compañeros de sección del Círculo de Bellas Artes mil pesetas con que aumentar los fondos. Dió otras mil el Sr. Conde de Casal, quien además formó en la corte una Junta de damas protectoras del pensamiento, a cuyo frente se pusieron las Sras. Marquesa de Argüeso y Duquesa de Arión, y organizaron una fiesta en el hotel Ritz, a la que asistieron Sus Altezas los tres Infantes y la mayor parte de la aristocracia madrileña, obteniéndose pingüe resultado. También el Ayuntamiento toledano donó una magnífica copa de ataujía, y la Sociedad Defensora de Toledo hizo un donativo en metálico, reuniéndose entre todo, excepto la copa, aun sin enajenar, algo más de ocho mil pesetas, empezándose las obras el 20 de agosto, y estando ya muy próximas a su terminación. Desde

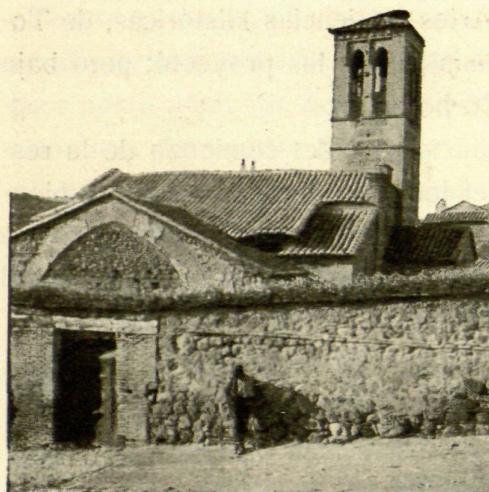
la fundación de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, de Toledo, las obras corren a cargo de la Comisión que las proyectó; pero bajo la inspección y amparo de esta docta Corporación.

Relatada la historia conocida del edificio y la del comienzo de la restauración, digamos algo de aquél. Vea el lector y tenga en cuenta la planta que publicamos y las fotografías que representan el templo tal como estaba. En una de éstas se ve el cielo raso que cubría la nave central



1.—Planta del edificio.

y parte del retablo: éste es de madera dorada, con adornos de colores, y se compone de dos cuerpos de orden corintio y un frontón triangular con acroteras. Cada cuerpo tiene tres huecos, separados por grupos de tres medias columnas, dos pareadas y una que se les adelanta en medio, y a los extremos sólo hay la mitad de este grupo; y aunque esta manera de componer sea defectuosa, arquitectónicamente considerada, no por eso deja de ser esbelta y elegante. Sobre cada cuerpo corre su correspondiente cornisa, cuyos frisos están pintados de labores de renacimiento decadente. Ocupan los huecos en el cuerpo inferior la estatua de San Sebastián, en el centro, y a los lados San Pedro y San Antón, y sobre estos dos, los bustos, pintados al óleo, de Santa Lucía y Santa Inés; y en el segundo cuerpo, las pinturas de San Jerónimo, con hábito cardenalicio, y San Nicolás, con traje episcopal, de cuerpo entero y tamaño natural, pareciendo todas las pintu-

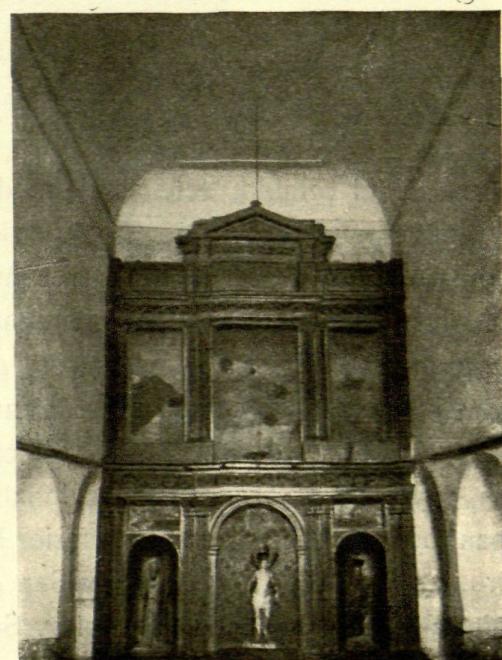


2.—Vista exterior de la iglesia.

La capa pluvial del Santo Pontífice tiene la imaginería pintada con mucho arte y gracia, según demuestra la lámina que publicamos. El fondo de la estatua de San Sebastián es un tablero imitando brocado de rojo y oro, que indudablemente procede de algo más antiguo.

En la nave de la Epístola, a sus pies, hay, como antes dijimos, un retablo de la forma de los de batea, pintado al fresco en el muro y ya casi borrado, y una de las escenas parece representar el martirio de San Erasmo, porque está en primer término un hombre tendido en el suelo, y por encima un torno con dos grandes ruedas, con el que le devanarían los intestinos. El resto no se ve lo que es, porque no queda figura entera. Una cenefa de azul y blanco lo rodea todo y recuadra una de las lápidas sepulcrales que hay allí, indicando que la pintura es posterior a 1309, fecha de la inscripción. Esta lápida y otras tres compañeras, en piedra caliza muy fina, con caracteres monacales de relieve y con orlas mudéjares, pertenecen a una sola familia, y no las

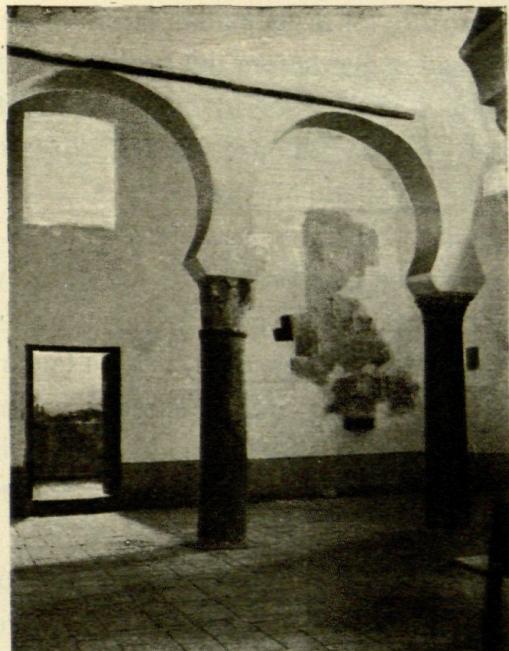
ras de mano de Fr. Juan Bautista Mayno, aunque no lo aseguremos en absoluto. En el hueco central de este cuerpo hubo una imagen de la Virgen, de vestir, y después una simple cortina, y ahora hemos colocado allí el San José antes citado. Las esculturas son muy desiguales, pues mientras el titular debió de ser esculpido al tiempo de la erección del retablo, es decir, en el primer tercio del siglo XVII, el San Pedro es más antiguo y mejor, y el San Antón una obra mala del siglo XVIII.



3.—Retablo mayor y techo antes de la restauración.

copiamos por haberlo hecho ya en su *Guía* el Sr. Vizconde de Palazuelos, actual Conde de Cedillo.

Empezaron las obras por el derribo del cielo raso de la nave central, apareciendo un artesonado sencillo, pero bellamente pintado y conservado bastante bien, aunque había perdido todo el friso alto del almarbate y las cabezas de las zapatas sustentadoras de los tirantes, de los que había cinco pares. Aunque en forma de artesonado, no tiene las descendidas de los pies y de la cabeza del templo, imperfección muy frecuente en Toledo. Tanto las descendidas como el almizate están divididos por recuadros rectangulares entre viga y viga, y los tableros, pintados finamente con adornos de hojas y flores de muy delicado color. En los tabicones del almarbate hay pinturas de cardinas, y en los centros de cada tabicón, así como en las tabicas pequeñas de entre los tirantes, hay escudos en que alternan uno con tres flechas cruzadas, por alusión al martirio de San Sebastián, y otros con las armas acuarteladas de León y Castilla en algunos, y en los más, de Castilla y León. En algunos está el anagrama de Jesús. Por todos los caracteres de este artesonado de arquitectura y pintura, así como por los perfiles de las zapatas, puede juzgarse que se trata de una obra hecha en los tiempos del Cardenal Mendoza o en los comienzos del pontificado de Cisneros, pero prefiriendo lo primero, porque entre los



4.- Trozo de las arquerías como estaban antes de la restauración.



5.- Vista exterior del antiguo imafron.

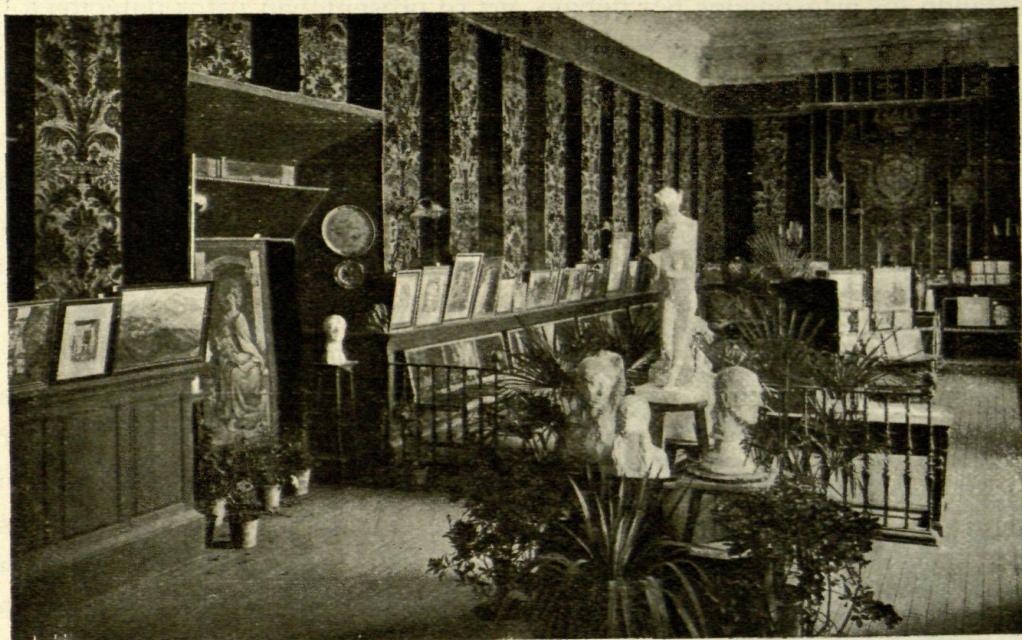
arquitectura y pintura, así como por los perfiles de las zapatas, puede juzgarse que se trata de una obra hecha en los tiempos del Cardenal Mendoza o en los comienzos del pontificado de Cisneros, pero prefiriendo lo primero, porque entre los

restos de los artesonados laterales se ha hallado una tabla con dos escudos borrados que serían del prelado, y en el centro, aun muy viva y pintada de rojo, la conocida cruz del Cardenal, tan repetida en el exterior de la capilla mayor de la Catedral de Toledo y en los hospitales de Santa Cruz de Toledo y Valladolid.

Demolido después el techo de la nave de la Epístola y el relleno de un gran arco divisorio entre la iglesia y la sacristía (1), se halló otro artesonado, casi del todo destruido, del que sólo quedaba un trozo pequeño (base para su reconstrucción) y toda la carrera de donde arrancaba, seguramente de igual tiempo que el anterior, pero con la particularidad de que las zapatillas de los tirantes eran de aprovechamiento de una obra más antigua y todas talladas con fina labor mudéjar. Dos, las inmediatas al muro de cerramiento de la nave por su cabeza, están enteras, y las demás aserradas; pero todas con restos de talla, excepto dos del pie de la nave que presentan el mismo perfil que las de la nave central, indicación de que aprovecharon las que había, y faltándoles dos, las labraron de nuevo y lisas. Debajo de este artesonado y del de la nave de en medio aparecieron en la moldura de yeso o cornisilla sendas inscripciones en grandes caracteres monacales de azul sobre blanco, tan maltratadas, que no se pueden leer. De la tablazón para recibir las tejas en esta nave salieron algunas tablas pintadas con cardinas, algunas bien conservadas, y la antes citada con la cruz de Mendoza, que era de un recuadro del artesonado, pero no rectangular como los del otro, sino con los extremos cortados en ángulo.

En la nave del lado del Evangelio creímos no hallar techo artístico, por ser de construcción relativamente moderna; pero al derribar el cielo raso se descubrió un techo plano, muy sencillo, sólo deteriorado en un extremo, y parece ser contemporáneo del retablo mayor y de la puerta, hoy tapiada, que se ve por la calle, al promedio de la misma nave. Descubiertos los techos de las tres naves, resulta que la central tiene de alto 9,40 metros; la de la Epístola, 7; y la del Evangelio, 6,10; y no damos las dimensiones de largo y ancho, porque, estando el plano hecho a escala, puede comprobarlas quien se interese en ello. En la nave del lado de la Epístola (fig. 11) se ve la construcción de los muros de la central, que fué elevada al tiempo en que se hizo el techo 2,40 metros de como era antes, sin más artificio que colocar unos pilares de ladrillo a plomo sobre cada una de las columnas de abajo y cerrar los espacios con tabiques de ladrillo sencillo, enluciéndolo

(1) Número 1 del plano.



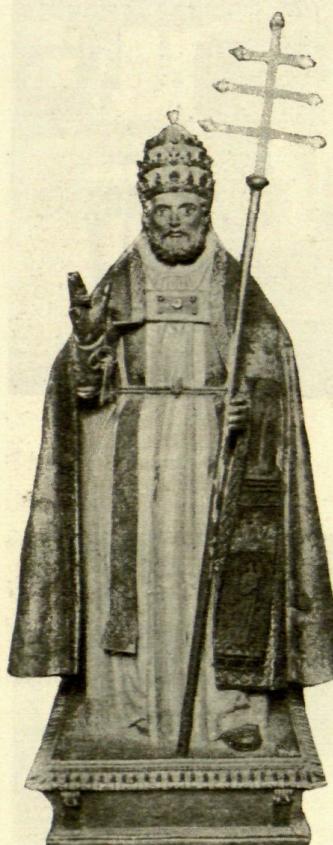
6 y 7.—Vistas de la Exposición organizada para allegar recursos.

por la nave de en medio y dejándolo al descubierto en las laterales, porque, estando los artesonados por debajo, no se presentaban estos defectos a la vista del orante; pero hoy es un dato seguro para decir que hasta la fecha de aquélla, las naves tuvieron la misma altura, o sea siete metros. También podemos asegurar que los techos, al menos el de la nave de la Epístola, fueron planos, porque no se cuidaron de arrancar las vigas, limitándose a cortarlas, y las puntas quedaron metidas en los muros a distancias regulares, o sea a 0,85 metros.

La tablazón del techo antiguo estaba también decorada de talla, autorizando a pensar así unas tabletas encontradas (probablemente, fondos de los casetones) que están perfiladas con rosetas análogas a las que tienen en su perfil contra el muro las referidas zapatas.

Estudiando ahora el templo en su planta, vemos que se forma por dos líneas de arcos de herradura de a cinco arcos cada una, que no pueden ser anteriores a la dominación árabe, porque uno de los fustes, partido en dos trozos, es árabe. Es el primero del lado del Evangelio, en la esquina de la torre, y el único de mármol, porque los demás son de granito. Se ve que estas arquerías están incompletas, pues por uno y otro extremo terminan en el muro foral, y es natural que en alguno de los finales hubiese capilla mayor: ábside si fué templo cristiano, mirab si fué mezquita; porque esto es asunto que no está claro, ni lo estará nunca, probablemente. De modo que estas arquerías son restos

de un edificio que era más largo y que podría tener sólo tres naves o algunas más, puesto que toda la cerca de ellas es más moderna. Los fustes de todas las columnas, excepto el citado, son romanos y nunca tuvieron basas. Los capiteles son romanos el primero del lado de la Epístola y el segundo del del Evangelio, contando desde el altar. El tercero de la Epístola y su compañero de enfrente son romanos, relabradados por los visigodos, quitándoles todos los oscuros y puntos brillantes y dejándoles las pencas lisas y con poco saliente; y los restantes, excepto el segundo del lado de la Epístola, son romanos, recortados y relabradados por los visigodos. El exce-



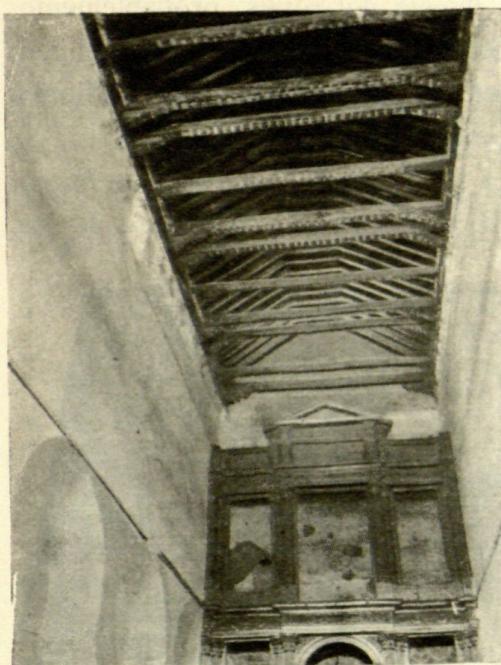
8.—Estatua de San Pedro.

tuado no es ni capitel, sino una báza puesta del revés, probablemente visigoda, y sobre ella un cimacio para doble columna, partido por la mitad y tallado por tres caras con labores netamente latinobizantinas de flores tetrafolias formadas por círculos que se intersecan.

Nos encontramos en presencia de los restos de un edificio de la época musulmana, siglo X o principios del XI, hecho, según costumbre de los árabes españoles, aprovechando los materiales que hallaban a mano de edificios anteriores; de techos planos, es decir, del tipo de la mezquita de Córdoba, aunque sin punto de comparación, por la magnificencia del andaluz y la pobreza del toledano. ¿Es una reconstrucción de la basílica de San Sebastián, hecha por los mozárabes? Es muy posible, teniendo en cuenta que no existe arte mozárabe, y que lo que hay en Córdoba procedente del culto cristiano bajo la dominación islamita es igual a lo trabajado por los musulmanes, sin más diferencia que la introducción en el decorado de algunas cruces. ¿Es resto de una mezquita aplicada después de la reconquista a parroquia de San Sebastián, porque ésta se hallase en ruinas? También es verosímil, aunque no se puede asegurar. Pero, dejando sin solución este problema, diremos que aquello es sólo un resto de edificio mayor, que perdió, por lo menos, la cabeza: el ábside, el mirab o lo que fuese. ¿Cuándo? Vamos a verlo. En el siglo XIV, a juzgar por los caracteres que lo avaloran, se hizo nuevo el imafronte, que ahora cae detrás del retablo mayor, porque se ha invertido por completo la orientación de la iglesia. Tiene la forma de una almena, como los de Santiago y la mayor parte de los templos mudéjares de Toledo, y la cabeza de la almena sirvió de espadaña, teniendo una campanilla en su arco lancetal, que desde la restauración de Mendoza quedó de ventana para la nave central, y antes estuvo exento sobre los tejados. El ojo de buey que hay por debajo en un recuadro rehundido es análogo a los de



9.—Pormenor de las pinturas de la estatua de San Pedro.

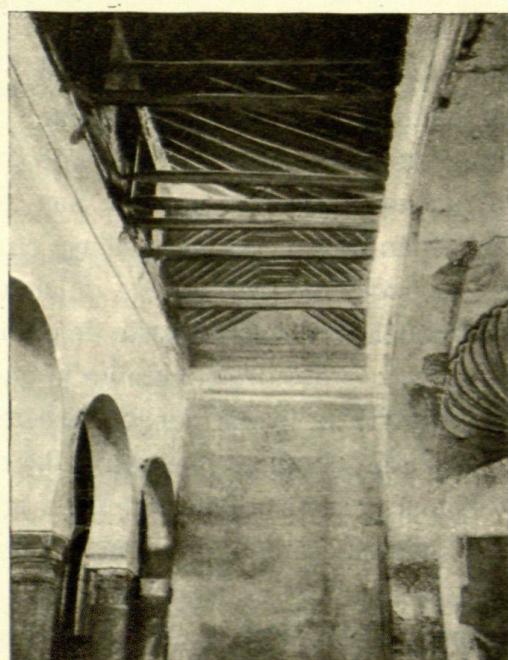


10.—Artesonado de la nave central.

panas, que forman herreradura; pero las que el constructor fué un imitador o un arquitecto contemporáneo de éstas. Está claro que fué edificada con posterioridad al imafronte, porque derribaron de éste todo el lado derecho y parte de la nave, y allí, sin recuadrar con exactitud, acoplaron la torre; y por esto mismo puede asegurarse que no es reconstrucción, sino obra nueva, pudiéndose presumir, sin temor a error, que San Sebastián no tenía torre ni más campanas que la de la espadaña de su fachada principal, y que por un aumento de culto seguramente, levantaron ésta algún tiempo más tarde.

Como la colocación de las to-

otros edificios toledanos de este período. La puerta es adintelada, como las de las mezquitas andaluzas del siglo X, en armonía con los caracteres que ya en el interior hemos señalado; y es lástima que hayan desaparecido cuantos adornos tuviese, pues, picada la pared, no queda resto alguno de ornamentación. Hay dos botareles flanqueantes de la portada, o mejor dicho, uno, porque el de la derecha fué destruido cuando se hizo la torre, que no puede ser muy anterior al Cardenal Mendoza, aunque tenga pormenores que parecen más antiguos, como son los perfiles de sus ventanitas y los arcos de las cam-



11.—Muro y cubierta de la nave del lado de la Epístola.



12.—Capitel romano.

rres en Toledo y en otras muchas poblaciones no es caprichosa, es el emplazamiento de ésta otro indicio de que el templo, hasta entonces, estaba orientado al revés de como hoy lo está, y, por tanto, que la barbacana existente delante de la puerta actual era el lugar de la capilla mayor; y es cosa inaveriguable cuándo se derribó esa

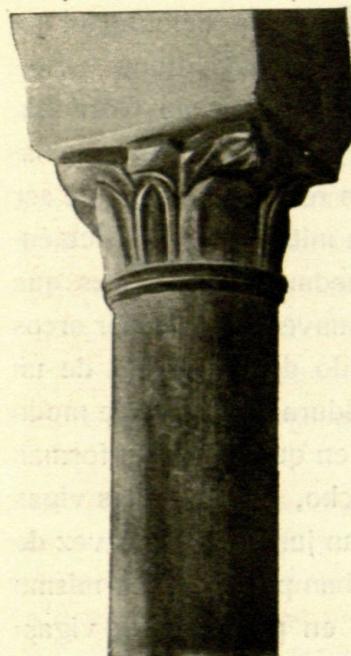
capilla y se abrió la puerta actual, que por la curva de su arco parece anterior al Renacimiento, pero que no tiene por

menor alguno que sirva de elemento de juicio para fijar la época.

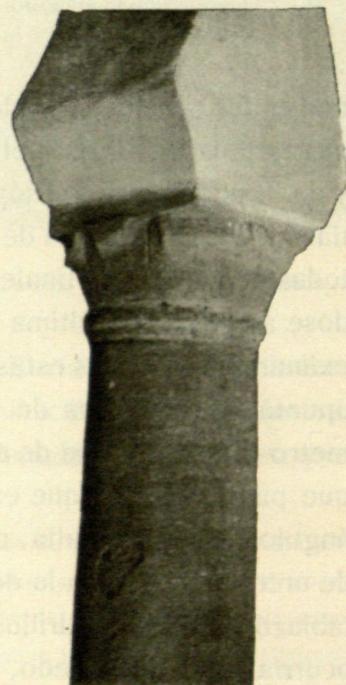
En los primeros años del siglo XVII se hizo una nueva reparación, reconstruyendo toda la nave del lado de la torre, techo y muro foral, y de entonces data la portada, hoy condenada por dentro, en la que por fuera tiene las hojas de puerta semejando estar practica-



13.—Capitel relabrado por los visigodos.



14.—Capitel recortado y relabrado por los visigodos.



15.—Capitel recortado y relabrado por los visigodos.

ble, y en cuyo nicho estaba, sin cabeza ni niño, la estatuita de mármol blanco de una Virgen, en la que nos ocuparemos después. También se hizo entonces el retablo mayor, y tal vez los cielos rasos, quedando cerrado, si no lo estaba ya, el paso por la puerta del imafronte.



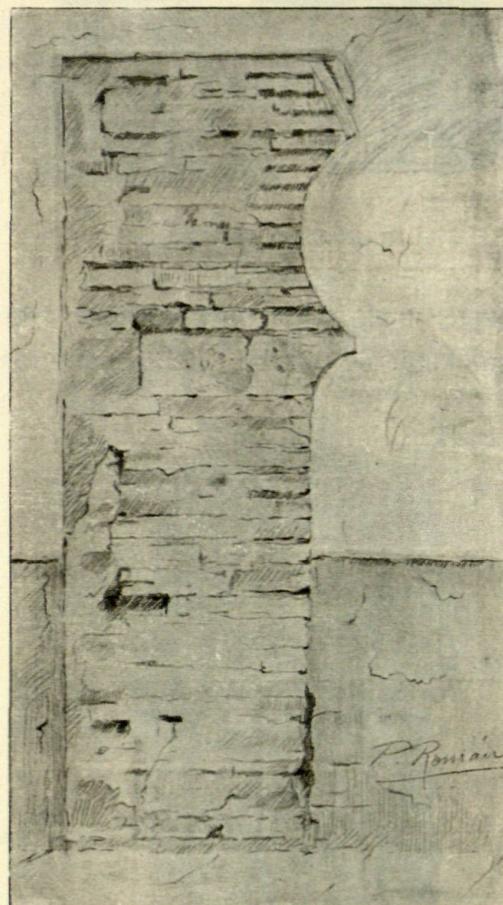
16.—Cimacio visigodo utilizado como capitell.

De todo lo expuesto resulta que hay en la iglesia de San Sebastián un resto de obra árabe del siglo X, una gran reforma del XIV, otra de fines del XV y una última de los principios del XVII; pero aun hay, según se ve en el plano, algo que no se explica, y está en lo que hoy sirve de sacristía. Los números 1 y 2 del plano corresponden a dos grandes arcos: uno, practicable, une el templo a la sacristía, y otro relleno, que sirve de pared foral a un corral, en el que es de suponer que hubiese otros dos compañeros del cegado, y después una capilla mayor, de corte rectangular, en la que estaría un retablo sujeto al muro con palos, cuyos restos, en número de nueve y simétricamente colocados, se conservan aún. Debió de ser esto otro templo, independiente del ac-

tual y del tipo de las iglesias de San Sebastián de Fuenteovejuna y Belalcázar, de la Virgen del castillo de Bélmez, en la provincia de Córdoba, y de la parroquial de Riópar, en la de Albacete, de las que la primera existía en 1479, y no debía de ser entonces construcción reciente. Deben de ser todas obras de los finales del siglo XIII o primera mitad del XIV, debiéndose asignar esta última fecha a los restos que quedan en las ruinas que examinamos. Todas estas iglesias son de una sola nave, dividida por arcos apuntados, como los de San Sebastián, arrancando de pedestales de un metro próximamente de altura, sin capiteles ni moldura divisoria, de modo que puede decirse que es arco todo. Los muros en que se abren forman ángulo en su parte alta, recibiendo sobre él el techo, corriendo las vigas de arco a arco, y en la de Bélmez estaban éstas tan juntas, que en vez de tablazón llevaban ladrillos por solera, y éstos estaban pintados. Lo mismo ocurría en la de Toledo, porque en lo que queda en pie están las vigas, aunque no son delgadas ni muy juntas, tendidas de arco a arco y cortadas en ambas puntas, según hemos podido comprobar durante las obras. Aquí

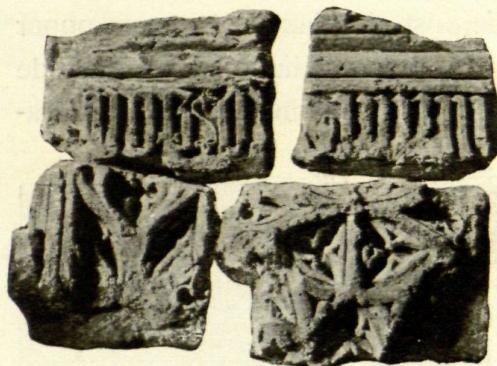
el arco que une a la iglesia es abierto con posterioridad al otro, para poner ambos locales en comunicación, y seguramente antes hubo allí un muro de cerramiento de la iglesia mozárabe, en el que queda medio arco de herrería, ornamental probablemente, que ahora se ha descubierto y cuyo dibujo acompañamos. La puerta de esta iglesia debía de estar en el lugar marcado en el plano con el número 3, en que parece haber quedado una de las jambas, y esto podría ponerse en claro haciendo algunas excavaciones en el corral, que su propietaria no ha permitido. Que hubo aquí dos iglesias, no cabe duda, y una fué San Sebastián; pero la otra no es fácil averiguarle la advocación. Yo opino, fundándome en los *Apuntamientos* de Pisa (1), que debió de ser la de la Visitación, correspondiente a la primera fundación del monasterio que vulgarmente se llama las beatas de la Reina, de la Orden de San Jerónimo, fundado en 1370 por D.^a Teresa Hernández, dama de la Reina D.^a Juana, mujer de Enrique II. Se trasladaron a nuevo edificio e hicieron iglesia en 1592, y hoy están en la extinguida parroquia de San Bartolomé de Sansoles.

Es difícil decir cuándo se pusieron en comunicación las dos iglesias. Parece natural que al abrir la puerta hoy condenada estuviese en pie



17.—Dibujo del medio arco árabe de la sacristía.

(1) Página 70. «En este distrito (parroquial de San Bartolomé de Sansoles) está el Monasterio de la Visitaz.ón de nra S.ra, que vulgarmente dicen las beatas de la Reina. Es de relixiosas de la horden de S.r S.n Hieronimo, y aunq.e no tienen obligaz.ón de clausura precisa, la guardan cumplidamente, suxetas al ordinario. Solian tener en su primera fundacion esttas Relixiosas vna Capilla o Oratorio dedicado á nra S.ra de la Vissitacion; mas despues an puesto dilixencia de labrar Iglessia de curioso edificio con la misma aduocaz.ón dela uisitacion de nra S.ra, que se acauó de edificar en el a.o del S.r de 1592.»



18.—Restos de yesería ojival.

el edificio ya destruido, y que se abriera esta puerta para que estuviese frontera al retablo mayor; pero hay la dificultad de que esta puerta y el retablo actual parecen coetáneos, y, además, que el retablo labrado al tiempo de la gran obra en que se elevó la cubierta de la nave central, se desmontó cuando se hizo nueva la nave del Evangelio, pues sus magníficas tablas se

pusieron de tablazón del tejado, de donde ahora hemos retirado lo que quedaba. Se prueba esto con que los restos encontrados son de la historia



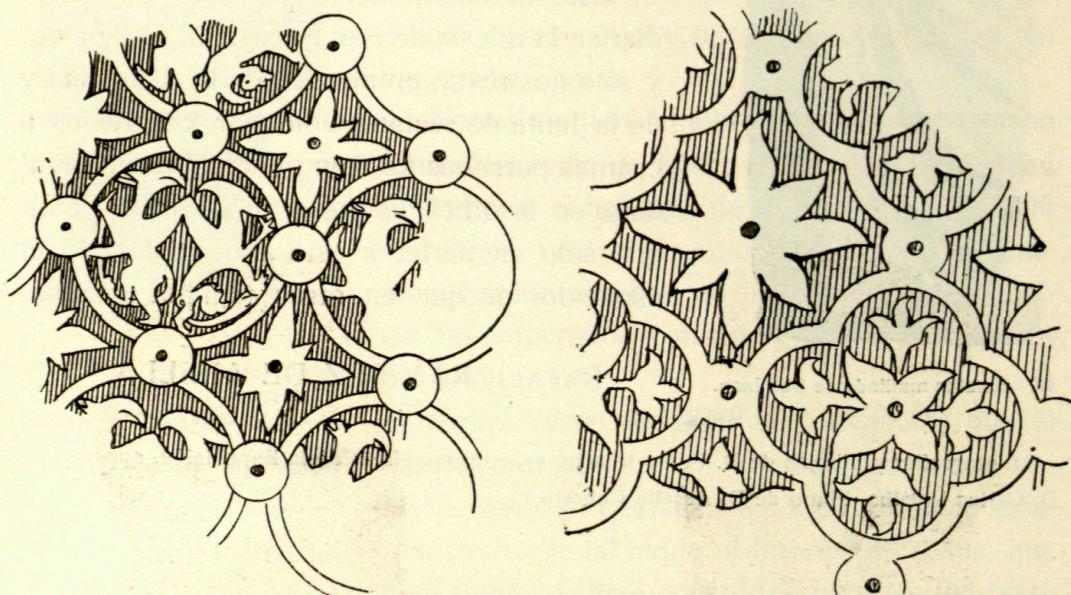
19.—Estatua de la Virgen.



20.—La misma, por detrás.

y martirio de San Sebastián, y claramente se ve en ellos la mano de Pedro Berruguete, en lo que han estado conformes cuantos críticos los han examinado, sin previo acuerdo ni consulta. ¿Dónde estuvo este retablo?

¿En la pared aun existente en el corral, donde quedan los nueve nudillos que le sujetaban al muro? ¿En la capilla mayor destruída, correspondiente a la barbacana de la actual puerta principal? A ninguna de estas preguntas puede contestarse. Lo seguro es que esa capilla mayor era del siglo XV, muy ornamentada con labores de cardinas de ojival florido en buena piedra caliza, de cuyos restos están cuajados el corral, los muros y el empedrado de toda la calle. Había en una u otra iglesia labores de



21 y 22.—Dibujos imitando telas de decoración de la estatua.

yesería, ojivales también, pero más antiguas, con inscripciones monacales, de las que se han encontrado varios fragmentos y damos la muestra. También se ha hallado un trozo de mármol blanco con caracteres cíficos en dos líneas, rotos por arriba y por abajo, y por tanto ilegibles, que formaba parte de una gran lápida, probablemente del primitivo edificio árabe o mozárabe.

Dos estatuas mutiladas han aparecido también. Una, que es una Virgen, hemos dicho que estaba sin cabeza ni niño en la hornacina de la puerta condenada, y a juzgar por sus paños, y más que nada por la ornamentación fingida con pintura en ellos, puede asegurarse que es del siglo XIV. ¿De qué iglesia? Probablemente, de la destruida. La otra es más pequeña, de alabastro; estaba hecha de piezas, y las piezas sujetas con grapas metálicas. Era un San Juan Bautista. Le faltan la cabeza, los pies, un brazo y el



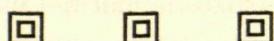
23.—Estatua mutilada de San Juan.

borrego. Está vestido de pieles y cubierto con manto. La mano con que sostenía el borrego y las ropas son buenas y parecen obra de fines del siglo XV o principios del XVI. Dado que Pedro Berruguete pintó el retablo, podría aventurarse la idea (muy aventurada, desde luego) de que su hijo, muchacho aún, hiciera esta imagen y alguna otra que en la iglesia hubiese.

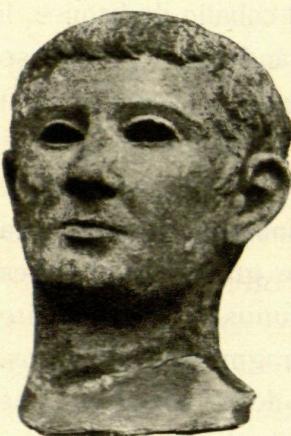
Esto es cuanto hemos podido ver y estudiar en la iglesia de San Sebastián, de Toledo, y sólo nos resta, en nombre de la Academia y de la Junta de restauración, dar las gracias a cuantas personas los han generosamente ayudado en la difícil empresa de devolver, aunque sólo en parte, a este antiguo templo el esplendor de que en otros tiempos gozaba.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

(Fotografías y dibujos de D. Pedro Román, excepto las vistas de la Exposición, que son de D. Carlos Villalba. Plano de D. Aurelio Cabrera.)



Bronces hispano-romanos



Busto de un emperador. Augusto (?), Galba (?). Fragmento de una estatua ecuestre, de bronce, que existió en el foro de Termes. Tamaño algo mayor que el natural. Museo Arqueológico Nacional.

(Fot. N.)

el asunto de las excavaciones en aquella temporada.

Pero aunque aparecieron otros fragmentos, como la testuz del bruto y parte de sus arreos, y al cabo, en otro año, la cabeza del jinete, por la posición de tales fragmentos y el estado en que se encontraban, llegamos al convencimiento de que sólo podían hallarse los restos sobrantes de alguna fundición más moderna de casi la totalidad de la estatua y otras obras de la propia materia.

Porque desde muy lejanas épocas han existido los rebuscadores de metal antiguo, que sin piedad alguna han destruido las más admirables obras, para aprovechar su materia en nuevos usos.

Si la mayor parte de las campanas de la cristiandad y de las piezas de artillería pudieran contarnos su historia, nos asombraría considerar todo el arte y maravillas que han consumido; y más al tener conocimiento de la facilidad con que pudieron cometerse tantos atentados.

Tratándose de la fundición de las campanas, ha constituido ésta una

SON verdaderamente emocionantes los incidentes que a veces ocurren en las excavaciones arqueológicas, no tan sólo para quien las dirige, cuanto hasta para los obreros que en ellas toman parte.

Nunca olvidaré el alborozo que produjo, una tarde de agosto de 1912, en la olvidada ciudad de Termes, el hallazgo de la mano de un caballo de bronce, que presuponía la existencia del mismo completo, sobre el que debiera de cabalgar un emperador, constituyendo hermosa figura ecuestre.

Aquel trozo, de algún mayor tamaño que el natural, tan perfecto en su modelado, y que venía a revelar la existencia de tan artística estatua, excitó de tal modo el interés de todos, que bien puede decirse constituyó la busca del resto



Figura de un *Apolino* encontrada en las ruinas de Termes. Bronce. Alto, 1,23 metros. Museo Arqueológico Nacional.

(Fot. N.)

Quizás unos globos de ojo que también aparecieron entre las ruinas, debieron de ser los suyos; su pátina es verde intenso.

Por su arte corresponde perfectamente al reconocido como propio romano del siglo I de Jesucristo.

Se ha disputado a cuál emperador pudiera representar, siendo tan aten-

industria ambulante, en la que cualquier sitio ha sido adecuado para establecer el horno y moldes de su fundición; así, al observar el tamaño y timbre de las buenas que lucian en la espadaña de la ermita de Termes, no dejaba de indicar a los obreros que buscaban el caballo de bronce, lo consideraran integrándolas, y como sobrante de ellas los restos que encontraban.

Los principales hallados en Termes fueron: la mano del caballo, la cabeza del jinete, unas tiras admirablemente cinceladas que debieron de guarnecer el pedestal de la figura, algunos objetos de preciosa labor, y los fragmentos, numerosísimos y menudos, de un *Apolino*, posterior despojo rescatado de tales ruinas por su último explorador, el Sr. D. Ignacio Calvo. Todas éstas, más otras menudencias, se guardan hoy en el Museo Arqueológico Nacional.

La cabeza del emperador ecuestre, que reproducimos, fué hallada no muy lejos del lugar que debió de ocupar la estatua: en el centro del foro. Es algo mayor que el tamaño natural, en proporción con la mano del caballo; de igual bronce, muy bien fundida y careciendo hoy de los ojos, al igual que tantas otras de la propia materia, en que debieron de ser de mármol o pasta vítrea, para darles expresión más intensa.

Quizás unos globos de ojo que tam-

dible el estimarla un Augusto, como no desprovisto de fundamento el que pudiera corresponder a Galba.

Lo marcadamente cuadrado de su rostro, lo abultado lateral de su cráneo y ciertos rasgos de su perfil lo acercan bastante a los de Augusto, del que son bien conocidas otras estatuas de mármol en España; los arcos y pedestales con inscripción a él dedicados son numerosos entre nosotros.

Pero el haberse hallado en Termes una inscripción en que con grandes caracteres se lee el nombre de GALB..., pudiera inducirnos a creer fuera la que tenía el pedestal de la estatua.

Objétase a esto que, según Suetonio, Galba era calvo, y a este busto no le falta el pelo; pero téngase en cuenta que lo dice con motivo de expresar que por ello no pudo suspender un soldado su cortada cabeza por los cabellos. A esto parece oponerse, suponiendo ser verdad (cual otras muchas cosas que dice tal historiador en su libelo acerca de los doce Césares), que en las monedas no se figura a este emperador sin pelo, sino con él algo más corto que los otros, al igual que se ve en otro busto más pequeño, encontrado asimismo en Termes; dejando aparte que los emperadores usaran el cabello lo suficientemente largo para que permitieran por ellos suspender sus cabezas, lo cual no parece exacto.

Por lo demás, el perfil y fisonomía del busto no se oponen en nada al transmitido por sus monedas, como puede verse en Cohen, en el texto correspondiente.

Todas estas dudas desaparecerían de existir el medallón de oro que fué encontrado en las minas de Riotinto, con la inscripción IMP. SER. GALVA AVG, y del que dió cuenta el P. García Caballero en su *Breve cotejo* (Madrid, 1731), cuyo paradero se ignora.

Esta memoria de Galba permaneció, sin duda, muy viva durante aquellos siglos entre nosotros, porque a los españoles debió el Imperio, siendo el primer César proclamado en una provincia por la propuesta triunfante de un partido, y con la razón de librarse a Roma de monstruo tal como Nerón.

Pero, sea quien fuere, constituye el resto más importante del exorno que más engrandecería al foro de Termes, pues en el centro de él, y frente a una escalinata que lo ponía en comunicación con un espacio más bajo, aparece la cimentación sobre que se elevaba el pedestal, en situación muy parecida a la de la estatua de Marco Aurelio en Roma.

La otra de bronce más importante aparecida es la de un *Apolo*, de 1,20 metros de altura, aunque en un estado verdaderamente lastimoso,

empresa que detuvo un día más en las ruinas al Sr. D. Ignacio Calvo en su última visita a ellas. Cuando se recibió en el Museo la caja que contenía sus fragmentos, éstos eran tantos y tan menudos, que se consideró imposible el reconstruirla. Sólo un brazo, un pie y parte de la cabeza llegaban en estado de determinar su forma. En los restantes fragmentos se notaba el

determinado propósito de haberlos reducido lo posible de tamaño para la más fácil fundición, por el usado procedimiento de calentar la estatua para que al golpearla saltara y se disgregara más fácilmente.

Fué asunto, no de semanas, sino de meses, el ir encontrando los fragmentos que debieran ir adjuntos, y apenas se hallaban, y reconocidos como coincidentes en todo, procedíase a su soldadura: así, y reconstruyendo deductivamente la figura, llegóse al cabo al resultado que demuestra la lámina, después de mil esfuerzos, no tanto de determinación de coincidencias, sino de ajuste posible, dadas ciertas deformaciones ocurridas en algunos trozos. Las partes más desaparecidas fueron las del tronco, faltando por completo la espalda, habiéndose logrado la reconstrucción casi completa de las piernas y de un brazo; la cabeza ofrece sensibles deformaciones, imposibles de remediar.

Confirmación completa ha tenido la recomposición efectuada al compararla posteriormente con otros ejemplares similares que hasta cierto punto la reproducen. En el mismo Museo Arqueológico Nacional existía un pequeño bronce (núm. 2.944) que casi es una reducción iconística de tal modelo, sobre todo en su cabeza, propia de los *Apolinos* de su época, y que vemos también corresponder a la marmórea estatua, de igual medida que la grande de bronce, o sea de 1,20 metros, descubierta en el templo de Serapis y de Mithra, de Mérida, hallada y dada a conocer por el Sr. Mélida en fecha no lejana.

En realidad, los resultados de las excavaciones, metódica y científicamente emprendidas desde hace algún tiempo, van siendo de tal importancia, que bien podemos alentar la esperanza de que gracias a ellos lograremos reconstruir nuestro pasado en la forma más precisa y fehaciente.



Apolo, figurita de bronce,
número 2.944 del Museo
Arqueológico Nacional.

(Fot. N.)

N. SENTENACH

Monumento a Cervantes en San Francisco de California

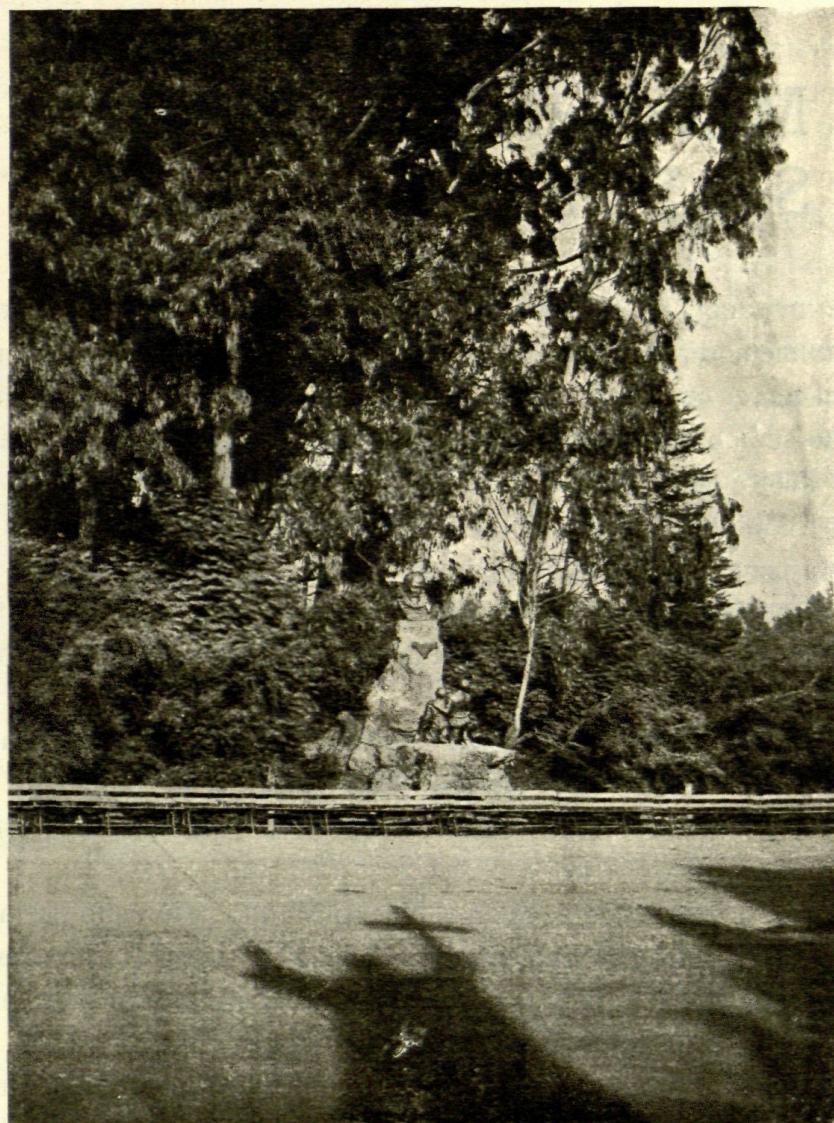
CUANDO aquí, en España, por razones de todos conocidas, no pudo conmemorarse con la inauguración del monumento a Cervantes la fecha del tercer centenario de su muerte, allá, en lejanas tierras, donde no ha mucho se hablaba la lengua madre de Castilla, dos españoles beneméritos, el ilustre castellano D. Juan C. Cebrián y su amigo el catalán don Eusebio J. Molera, llevados de un ardiente españolismo y de su admiración entusiasta por el Manco inmortal, levantan a su costa, y ofrecen a la ciudad de San Francisco de California, un monumento que honra y enaltece la memoria de Cervantes, y que perpetúa en aquellas tierras el genio de la raza hispana.

No es el Sr. Cebrián como esos españoles que, al abandonar la patria y conquistar en América una brillante posición, olvidan totalmente su nacionalidad, y tienen siempre un gesto despectivo para sus compatriotas y para España.

Más de cincuenta años lleva en el Nuevo Mundo, y el culto hacia la patria no le ha abandonado, demostrando con hechos como el presente—más que con palabras—su generoso y elevado patriotismo y el concepto que le merecen nuestros verdaderos grandes hombres.

Pero su labor patriótica llega a más. De aquellas obras que se publican en España de reconocido mérito, y que son la honra de las colectividades o personas que las redactan, adquiere el Sr. Cebrián ejemplares, que regala a las instituciones de cultura y a los particulares de San Francisco, contribuyendo de este modo a la propagación de nuestros valores intelectuales. Las publicaciones de los Amigos del Arte son conocidas en California, en parte, por esta labor del Sr. Cebrián.

El monumento, obra del escultor hispanoamericano J. J. Mora, es bien sencillo. Sobre un basamento de roca sin pulir álzase un pedestal, también de roca, en el que descansa el busto de Miguel de Cervantes, según el retrato descubierto hace poco. En el basamento, y en plano más bajo, aparecen las figuras de Don Quijote y Sancho, el primero con el brazo sobre el hombro de su escudero y amigo, ambos arrodillados y en muda adora-



Monumento a Cervantes en San Francisco de California.

(Fot. N.)

ción ante el genio que los creó, al que Don Quijote rinde su espada de caballero invencible. Cervantes, desde lo alto, los contempla sonriente y paternal, como a hijos queridos de su inteligencia.

Está emplazado el monumento en el parque de la Puerta Dorada, frente a la estatua del franciscano mallorquín P. Junípero Serra, fundador de las misiones de California, y el primero que introdujo la fe, reciente el descubrimiento. La sombra de la estatua se proyecta en la fotografía.

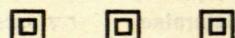
El grupo escultórico está rodeado de una vegetación exuberante, que

es, sin duda alguna, el sitio más a propósito para honrar a Cervantes, por estar en contacto con la Naturaleza.

La inauguración tuvo lugar con asistencia de numeroso público, en el que figuraban elementos culturales norteamericanos, la colonia española, las autoridades y el Cónsul. El Sr. Cebrián, al empezar su discurso, dijo: «Ofrecemos este monumento como testimonio de nuestra lealtad a San Francisco y como símbolo del poderío de la España intelectual, representada por Cervantes, uno de los grandes hombres de la Humanidad.»

La Sociedad de Amigos del Arte se complace en contar entre sus socios al Sr. Cebrián, aplaudiendo como merece este rasgo generoso, de un patriotismo sano y elevado.

JOAQUÍN ENRÍQUEZ.



MISCELÁNEA

Por iniciativa de la Asociación de Pintores y Escultores, se celebrará en Madrid, en mayo de 1918, el primer Congreso de Bellas Artes.

Con arreglo al Reglamento dictado, las cuestiones a tratar serán las siguientes:

1.^a Redacción de un Reglamento de Exposiciones nacionales, cuya parte esencial, y en forma de Estatutos, ha de redactarse para que pueda ser convertida en ley.

2.^a Estudio y resolución acerca de la propiedad artística.

3.^a Estudio y reglamentación de la provisión de las cátedras de las Escuelas de Bellas Artes, y sus aplicaciones a industrias y oficios; y

4.^a Organización de Museos de Arte antiguo y moderno en Madrid y capitales de provincia.

El Congreso se dividirá en siete Secciones: Primera, Pintura; segunda, Escultura; tercera, Grabado; cuarta, Arte decorativo; quinta, Arquitectura; sexta, Enseñanza; y séptima, Museos.

La Junta directiva de la Asociación, cuyos individuos forman el Comité ejecutivo del Congreso, hace un llamamiento a cuantas entidades y personas pueda interesarles.

* * *

Continúa la serie no interrumpida de descubrimientos arqueológicos, llevados a cabo por personas entendidas y entusiastas. Recientemente, los Sres. Morenas de Tejada y Reig, en las excavaciones que realizan en Uxama, Quintanas de Gormaz y otros puntos de la provincia de Soria, han descubierto una necrópolis ibérica que conserva perfectamente las urnas, armas, etc. Es la tercera encontrada por los mismos.

* * *

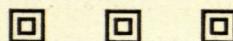
Hemos leído que el profesor de Escultura de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, señor Muñoz, ha descubierto en la histórica colegiata de Santillana seis entrepaños del re-

tablo del altar mayor. Representa uno al fundador de la colegiata adorando a la Santísima Virgen.

Esta obra, que se creía era debida al pincel de un pintor flamenco, supone el Sr. Muñoz que fué hecha por el célebre pintor francés del siglo XVIII Jacobo Lucin David, autor del

famoso cuadro *Las Termópilas*, asegurándose que su valor excede de tres millones de pesetas.

El asunto merece mayor esclarecimiento, y agradeceríamos mucho al descubridor nos facilitase más detalles, para poderlos comunicar a nuestros lectores.



LIBROS NUEVOS

Demostración gráfica de los errores artísticos de D. Vicente Lampérez en Burgos, por el Conde de las Almenas. Dibujos de Saturnino López Gómez; fotografías de Vadillo.—Bláss y Compañía, imprenta; San Mateo, 1. Madrid, 1916.

Sabido es que desde que las gentes han empezado a preocuparse de la conservación de los monumentos arquitectónicos, existen diferentes teorías para determinar cómo debe llevarse a cabo su restauración.

En los casos en que se considera forzoso el completar o reponer parte de un edificio antiguo, la opinión más generalizada entiende que todo debe tender a conservar la armonía y la belleza clásica.

Éste es el pensamiento del Sr. Conde de las Almenas, pues cree que siempre que haya absoluta necesidad de rehacer algo, el arquitecto no debe inventar, sino emplear elementos auténticos; y cuando no pudiere disponer de ellos, limitarse a copiar o reproducir lo que en el monumento mismo existiese aplicable al caso; y de no haberlo, copiar de otros de igual época, estilo y factura, para que lo nuevo no desentoné del conjunto patinado por los siglos.

A causa de haberse apartado de este procedimiento, el Conde de las Almenas, proponiéndose hacer crítica elevada, dentro de las puras y diáfanas regiones del arte, censura algunas de las reformas hechas en Burgos por el distinguido escritor y profesor ilustre señor Lampérez.

Índice sumario de los manuscritos castellanos de Genealogía, Heráldica y Órdenes militares que se custodian en la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial. Lo publica Vicente Castañeda y Alcover.—Imprenta de Fortanet; Madrid, 1917.

El Sr. Castañeda y Alcover, ya conocido por sus trabajos históricos y heráldicos, continúa con la publicación de este *Índice* su labor erudita, que demuestra el entusiasmo y la constancia con que prosigue sus investigaciones, muy necesarias para cuantos se dedican a este género de estudios.

Ese manantial de conocimientos existente en la Biblioteca del Escorial, donde los ejemplares raros y únicos se ofrecen como en ninguna otra parte, es examinado por el Sr. Castañeda y Alcover, que siempre encuentra en ellos ideas y enseñanzas que pueden ser útiles y dignas de darlas al público.

El solo enunciado del *Índice* da la idea de la importancia de los manuscritos, por abarcar las materias de que tratan interesantes cuestiones intimamente ligadas con las ciencias históricas, y cuyo conocimiento es indispensable si se desea hacer una crítica razonada de épocas y de acontecimientos históricos.

Merece por ello el Sr. Castañeda muy justos elogios, pues su labor, tan continuada y eficaz, es demostración palmaria de su cultura y talento, del que esperamos aún mayores muestras que consoliden su fama.

Del solar galaico, por el Marqués de Figueroa.—Imprenta de Fortanet; Madrid, 1917.

El Marqués de Figueroa, que dedica sus actividades y su tiempo a la política, al foro y a otras múltiples ocupaciones, aun deja un espacio libre en su labor, que tiene el buen gusto de llenar con el ejercicio de las bellas letras.

Este ameno libro, cuyo encanto principal lo constituye el ser el recuerdo de los días de la niñez y juventud, pasados en la dulce tierra gallega, tiene la inefable sencillez y la poesía de las costumbres patriarciales, vividas en la infancia por el Marqués de Figueroa.

En tres partes lo divide: la primera, titulada *A modo de preludio*, es la narración de escenas y presentación de paisajes a que nos referimos.

La segunda parte está formada por una colección de poesías escritas en gallego, cantando las bellezas del paisaje y la sencillez de costumbrés.

Termina su libro con una conferencia sobre *La tierra gallega y su poesía*, leída en la Sociedad Reunión de Artesanos, de La Coruña, razónada de fondo y bellamente expuesta, que contribuye a que el conjunto de la obra resulte interesante y completo, y que pone de relieve el buen estilo del escritor Marqués de Figueroa.

* * *

Actitud victoriosa. Libro en que se demuestra que la energía y la voluntad conducen a la victoria y al éxito, por Orison Swett-Marden. Traducción directa del inglés por Federico Climent Terrer.—Librería Parera; Barcelona, 1917.

Continúa el Sr. Parera su labor patriótica con la publicación de interesantes obras extranjeras, presentando ahora la titulada *Actitud victoriosa*, que forma parte de la serie, ya popular, de los libros del Dr. Marden.

La personalidad literaria de este autor, universalmente conocido por su singular modo de escribir, se manifiesta más determinadamente en esta obra.

Es ella un verdadero catecismo para desarrollar la energía y estimular la voluntad, llevándola hacia su completo dominio y ejercitándola hasta conseguir disciplinarla, sacando de la misma aquellas cualidades que preferen-

temente han de conducir a la victoria y al éxito.

Estas lecciones de vida son de gran utilidad para la juventud, a quien el Dr. Marden las dedica; pensando en la cual, y en su deseo de que se regenere y ennoblezca, el Sr. Parera las ha propagado por España.

* * *

Rincones de la historia de Álava. Historia del monumento de la batalla de Vitoria, por don Eulogio Serdán y Aguirregavidia, Catedrático del Instituto General y Técnico de Vitoria.—Imprenta Provincial; Vitoria, 1916.

La rememoración de los hechos históricos sirve para enaltecer la memoria de los personajes que en ellos intervinieron, y al mismo tiempo—y esto es lo más interesante—para producir en el ánimo de los patriotas un alto espíritu de crítica y un deseo de emular las glorias de tantos héroes y mártires.

Hay una clase de literatura que se ha ocupado de la narración—casi siempre en sentido novelesco—de los acontecimientos históricos de mayor transcendencia, prescindiendo de la parte documental necesaria, que hoy no puede faltar en este linaje de estudios.

El libro que el Sr. Serdán y Aguirregavidia dedica a la historia del monumento de la batalla de Vitoria está escrito con arreglo a los métodos modernos, indispensables hoy en toda labor de depuración histórica; pues cuando da cuenta de algún suceso, lo hace siempre acompañando el documento o documentos que dan veracidad al hecho.

Por esto, su libro es, más bien que descripción detallada, una recopilación de documentos que dan cuenta de las circunstancias y personas que intervinieron en aquellos memorables hechos, que tuvieron por final grandioso el triunfo de nuestras armas—en unión de las inglesas y portuguesas—contra las tropas de Napoleón, de cuyo triunfo fué caudillo principal el invicto general Álava.

En la parte final de su obra presenta el señor Serdán el modo como se han llevado las gestiones hasta conseguir que en Vitoria se eleve un monumento que perpetúe el heroísmo de un pueblo que quiere vivir libre de tutelas extranjeras.

* * *

Segovia y Enrique IV, por Antonio Jaén. Serie de monografías de historia y arte.—Antonio San Martín, impresor librero; Segovia, 1916.

Este curioso libro, bellamente editado e ilustrado con multitud de fotografías de monumentos segovianos, trata de vindicar la memoria de aquel desgraciado Rey Enrique IV, para quien los historiadores tuvieron tan duros y apasionados juicios.

El joven Catedrático D. Antonio Jaén es el autor de la presente obra, y, según promete en la misma, continuará la publicación de monografías de historia y arte.

Conocíamos al Sr. Jaén como hombre culto, que dividía su tiempo entre la labor pedagógica, la política y el periodismo, y al manifestarse en este nuevo aspecto intelectual, da muestras más que suficientes para acreditarlo de escritor sincero, que enjuicia en vista de los documentos estudiados por él de la época a que se refiere.

Este libro es un resumen de cuanto los historiadores han dicho de Enrique IV como rey y como hombre, relacionándolo con lo que a Segovia afecta durante la vida del Monarca.

Enrique IV demostró siempre predilección por Segovia, dotándola de monumentos que embellecieron la ciudad y que, como El Parral, han sido orgullo del arte patrio.

También concedió constantemente a sus habitantes privilegios y franquicias que dieron ocasión al desarrollo de la población y al de la industria y el comercio.

Muy interesante, desde el punto de vista artístico, es el libro del Sr. Jaén.

* * *

Las viejas series icónicas de los Reyes de España, por D. Elías Tormo, miembro de la Junta de Iconografía Nacional. Publicado por la misma.—Blass y Compañía; Madrid, 1917.

La Junta de Iconografía Nacional, que constantemente está dando muestras de la labor que realiza, publicando interesantísimas obras, da a conocer la presente, quizás una de las más importantes publicadas, y de cuya redacción se ha encargado el ilustre profesor don Elías Tormo.

Asombra la fecundidad de este escritor,

pues es extraordinario el número de sus obras y de los trabajos que en revistas y periódicos aparecen.

Las viejas series icónicas de los Reyes de España puede decirse que son un compendio gráfico y artístico de la historia de España, pues en el libro figuran cuantas series de pinturas, relieves, esculturas, miniaturas y dibujos se han hecho de los Reyes de España, principalmente hasta los Católicos.

Los antiguos reinos que antes de la unidad nacional formaban núcleos creados por la diversidad de familias reinantes, por las conquistas guerreras y por otras causas, dieron lugar a numerosas dinastías de reyes, que aparecen en este libro con la debida correlación, que permite un examen completo.

A cada serie de reinos y dinastías se acompaña un estudio documentado, con curiosos e interesantes datos históricos, artísticos y anecdóticos, que reflejan fielmente el ambiente de las épocas.

También se presentan en la obra las series de reyes mandadas pintar por el Estado, Corporaciones y particulares en la Edad Moderna, habiéndose hecho algunas hasta en el siglo XIX.

Este nuevo libro del Sr. Tormo, tan notable y erudito, es una muestra más de su fértil talento y grandísima ilustración.

* * *

Dos noticias históricas del inmortal botánico y sacerdote hispano-valentino D. Antonio José Cavanilles, por D. Antonio Cavanilles y Centi y D. Mariano La Gasca; con anotaciones y los estudios biobibliográficos de Cavanilles y Centi y de La Gasca, por el Dr. D. Eduardo Reyes Prósper, Catedrático de la Universidad Central.—Artes Gráficas «Matéu»; Madrid, 1917.

El Conde de Cerragería, queriendo honrar la memoria de su antepasado el sabio botánico D. Antonio José Cavanilles; la de su abuelo, el ilustre historiador, jurisconsulto y literato don Antonio Cavanilles y Centi, y la del discípulo predilecto del primero, el gran botánico don Mariano La Gasca; y al mismo tiempo, en su deseo de presentar a la pública admiración tres glorias nacionales que por su sabiduría y trabajos tienen derecho al constante recuerdo

ARTE ESPAÑOL

de las personas cultas, ha publicado el presente libro, editado con el lujo y arte que el Conde de Cerragería pone en toda obra suya.

Corresponde al Dr. Reyes Prósper, culto Catedrático de la Universidad Central, el mérito de haber ordenado esta publicación, redactando las anotaciones interesantes y eruditas del discurso del Sr. Cavanilles y Centi, y los estudios biográficos y bibliográficos de éste y de La Gasca.

Empieza la obra con el discurso del Sr. Cavanilles y Centi en su recepción de la Academia de la Historia, cuyo tema, *Noticia histórica de D. Antonio Josef Cavanilles*, etc., está dedicado a enaltecer la memoria del notable botánico y su intensa vida intelectual.

A continuación vienen las anotaciones a este discurso del Sr. Reyes Prósper y el estudio biobibliográfico que de Cavanilles y Centi ha hecho, en el que se pone de manifiesto la fecundidad del biografiado, presentando además párrafos elocuentísimos de sus obras y discursos. Sigue una *Noticia de la vida literaria de D. Antonio Josef Cavanilles*, por D. Mariano La Gasca, que el discípulo dedica a su maestro, examinando la gran labor del Director del Jardín Botánico.

Termina el libro con el estudio biobibliográfico del Sr. Reyes Prósper sobre La Gasca, reseña detenida de su vida y de las numerosas publicaciones que a las ciencias naturales dedicó el notable botánico.

Si el Sr. Conde de Cerragería, nuestro ilustre consocio, no tuviera bien demostrado su amor a las letras patrias, bastaría para acreditarlo la publicación de este libro, tan honroso para la memoria de sus pasados como para la Ciencia española.

Una comedia latina del siglo XII (El Liber Panphili). Reproducción de un manuscrito inédito y versión castellana, por Adolfo Bonilla y San Martín.—Imprenta de Fortanet; Madrid, 1917.

De las incursiones que en el campo de las letras de la Edad Media hace el Académico señor Bonilla y San Martín, selecciona el *Liber Panphili*, curiosísimo manuscrito inédito del siglo XII, que ha reproducido en versión castellana, precedida de una interesante y erudita Introducción, y con notas y citas numerosas en el texto.

Este trabajo se ha publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, en mayo del presente año.

Como dice muy bien el Sr. Bonilla y San Martín en la Introducción, el libro, como muchos de la época, está inspirado —no sólo en la forma, sino también en el fondo—en las obras de Ovidio, pues recuerda en todo al autor del *Arte de amar*; asimismo parece que esta literatura influyó bastante en la picaresca de nuestro siglo XVII.

Copiamos el argumento que de la obra hace el Sr. Bonilla y San Martín:

«Pánfilo ama a la doncella Galatea, la cual muestra también cierta inclinación hacia aquél; deseando conseguir a su amada, Pánfilo recurre a la diosa Venus, y después a una taimada vieja, que se encarga, merced a los ofrecimientos del amante, de ser mediadora entre ambos jóvenes; gracias a los recursos de la astuta celestina, los amantes se encuentran a solas, y Pánfilo triunfa de la virtud de Galatea, cuyas lamentaciones y las solapadas disculpas de la taimada vieja dan fin a la obra.»

JOAQUÍN ENRÍQUEZ.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

■ ■ ■
S. M. EL REY, PRESIDENTE DE HONOR

■ ■ ■
**S. A. R. LA INFANTA D.^a ISABEL
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONATO**

————— SOCIO HONORARIO ———
EXCMO. SR. D. SANTIAGO ALBA BONIFAZ

SOCIOS PROTECTORES

Excmo. Ayuntamiento de Madrid.
Excma. Sra. Duquesa de Parcent.
Excmos. Sres. Marqués de la Torrecilla.
Marqués de Bertemati.
Conde de las Almenas.
D. Luis de Errazu.
Duque de Alba.
Marqués de Comillas.
D. Eduardo Dato e Iradier.
D. Francisco de Laiglesia y Auset.
Duque de Medinaceli.
Duque de Arcos.
Marqués de la Puebla de Parga.
Duque de Aliaga.
D. Domingo de las Bárcenas.
Duque de Arión.
D. Fernando Díaz de Mendoza.
Marqués de Amboage.
Excmas. Sras. Marquesa de Perinat.
Marquesa de Bermejillo del Rey.
Excmo. Sr. Conde del Montijo.
Excmas. Sras. Duquesa de Bailén.
Marquesa de Comillas.
Excmos. Sres. Marqués de Belvís de las Navas.
Marqués de Valverde de la Sierra.
Excmas. Sras. Duquesa de Arión.
Condesa de Valencia de Don Juan.
Excmos. Sres. Conde de Romanones.
Marqués de Ivanrey.
D. Enrique R. Larreta.
Sr. D. Lionel Harris.
Excmos. Sres. Marqués de Genal.
Duque de Tovar.

SOCIOS SUBSCRIPTORES

Excma. Sra. Marquesa de Argüeso.
Excmos. Sres. Conde de la Cimera.
Conde de Casal.
D. Félix Boix y Merino.
Barón de la Vega de Hoz.
D. Luis de Ezpeleta.
Sres. D. Juan Lafora y Calatayud.
D. Luis Sainz de los Terreros.
D. Domingo de Orueta.
D. Fernando Guerrero Strachan.
D. Mariano Morales.
D. Domingo Mendizábal.
D. Pablo de Churruca.

Sres. R. Rodríguez, Hermanos.
D. José Bertrán y Musitu.
D. Juan Ferrer Güell.
D. Pedro M. de Artiñano.
D. Francisco Sáenz Santamaría.
D. José Arnaldo Weissberger.
D. Eusebio Güell.
D. Álvaro Retana.
D. Saturnino Calleja.
Sra. D.^a Josefa Huguet.
Excmos. Sres. Conde de Cerrajería.
Conde Viudo de Albiz.
D. Emilio M.^a de Torres y González Arnao.
D. Manuel Zarco del Valle.
Marqués del Cayo del Rey.
Excma. Sra. Duquesa de Santo Mauro.
Excmo. Sr. Marqués de Bellamar.
Sres. Herraiz y Compañía.
D. Rafael García y Palencia.
D. José Luis de Torres y Beleña.
D. Generoso González y García.
Excmas. Sras. Marquesa Viuda de Hoyos.
Condesa Viuda de Castilleja de Guzmán.
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.
Excmas. Sras. Marquesa de Valdeolmos.
Marquesa Viuda de la Rambla.
Excmo. Sr. Conde de Vilches.
Sr. D. Kuno Kocherthal.
Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes.
Sr. D. José Sainz Hernando.
Excmo. Sr. Conde de San Félix.
Excma. Sra. Condesa de Torre-Arias.
Excmo. Sr. Duque de Sotomayor.
Sres. D. Manuel Díz Bercedóniz.
D. Luis de Bea.
Excmo. Sr. Marqués del Muni.
Sres. Condes de San Esteban de Cañongo.
D. Luis María Cabello y Lapiedra.
Excmo. Sr. Conde de los Villares.
Excmas. Sras. D.^a María Gayangos de Serrano.
Marquesa del Rafal.
D.^a Rosa Chávarri de Vázquez.
Excmos. Sres. Conde de Torata.
Conde de Pozo Ancho del Rey.
Sr. D. Luis Soriano.
Excmos. Sres. Duque de Vistahermosa.
D. Enrique María Repullés y Vargas.
D. Ángel Avilés y Merino.
Sra. D.^a María Mostazo, viuda de Lara.
Excmos. Sres. Conde de San Luis.
D. Gustavo Morales.
Ilmo. Sr. D. Antonio Méndez Casal.

Sr.	D. Bernardo Rodríguez.	Biblioteca del Real Palacio.
Excmos. Sres.	Marqués de Amposta. Conde de Zubiria. Conde de la Mortera. Marqués de Mascarell. D. Francisco Belda. Marqués de Alella. Conde de Churruca. Marqués de la Almunia. Conde de Atarés. Conde de Villagonzalo. Conde de Urquijo. D. Carlos Prast. Conde de Erices. Marqués de Muñiz. Marqués de la Rambla. Marqués de Figueroa. D. Arturo Amblard. D. Antonio Cánovas del Castillo. Duque de Luna. D. Isidoro de Urzaiz y Salazar. D. Juan de la Cierva y Peñafiel.	Excmas. Sras. Marquesa de Pidal. D.ª Antonia Santos Suárez. D.ª Catalina Pérez de la Riva. D.ª Dolores Iturbe de Béstegui. Condesa del Rincón.
Sr.	D. Luis García Guijarro.	Excmo. Sr. D. Joaquín Herrero.
Excma. Sra.	Marquesa de Villehermose.	Excma. Sra. D.ª Isabel Palau, viuda de Marfá.
Excmos. Sres.	Marqués de Villaarrutia. Marqués de San Juan de Piedras Albas. Marqués de Someruelos.	Sres. Sardá y Mariani.
Excma. Sra.	Marquesa de Silvela.	Excma. Sra. Duquesa de Pinohermoso.
Excmo. Sr.	Marqués de Valdeiglesias.	Sres. D. Simón Castel Sáenz.
Sres.	D. Herberto Weissburger. D. José M. Valdenebro. D. José Sert. D. E. Pérez de la Riva. D. Fernando Loring. D. José M. Florit. D. Manuel Benedito.	D. Luis Martínez y Vargas Machuca. D. Juan Pérez Gil.
Excma. Sra.	D.ª Elena Sarrasin, viuda de Arcos.	Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero.
Excmo. Sr.	D. José Sánchez-Guerra Martínez.	Sres. D. José María Navas.
Sra.	Condesa de Cartayna.	D. Luciano Villárs.
Excmo. Sr.	Marqués de Torralba.	D. Pedro Vindel.
Sr.	D. Félix Rodríguez Rojas.	D. Joaquín Cabrejo.
Excma. Sra.	Marquesa Viuda de Casa-Torre.	Excmo. Sr. D. Francisco Travesedo y Fernández Casariego.
Sres.	D. Carlos Corbi y Orellana. D. Salvador Álvarez Net. D. Enrique Nagel Disdier.	Excma. Sra. Duquesa de Medinaceli.
Excma. Sra.	Marquesa Viuda de Viesca.	Sres. D. Antonio Prast.
Ilmo. Sr.	D. José Garnelo y Alda.	D. Alberto Salcedo.
Excmos. Sres.	D. Juan Bruguera y Bruguera. D. Rainundo Fernández Villaverde. Marqués de la Scala.	Excmos. Sres. D. Miguel Blay.
Sres.	D. José Moreno Carbonero. Marqués de Jura-Real. D. Mariano Benlliure. D. Jorge Silvela. Conde de Cedillo. Marqués de Olivares.	Duque de Parcent.
Sres.	D. Joaquín Ezquerro del Bayo. D. José Antonio Gomis. Matéu, Hermanos.	Excma. Sra. Marquesa de Villavieja.
		Excmos. Sres. Conde de Clavijo.
		Marqués de Laurencín.
		D. Mauricio López-Roberts.
		Sres. D. Miguel de Asúa.
		D. Gabriel Molina.
		Marqués de Cabiedes.
		Marqués de Birón.
		Dr. Bandelac de Pariente.
		D. Ramón Flórez.
		D. Juan C. Cebrián.
		D. Miguel de Mérida.
		D. Dionisio Fernández Sampelayo.
		Conde del Real Arecio.
		Marqués de San Francisco.
		Excmo. Sr. D. Gonzalo Bilbao.
		Sres. D. Manuel Bolin.
		D. Domingo Guerrero.
		D. Isidoro F. de Mora.
		Biblioteca del Senado.
		D. José Luque y Leal.
		Excmo. Sr. D. Juan Cisneros.
		Sres. D. Luis Lladó.
		D. Luis Hurtado de Amézaga.
		D. Antonio Pablo de Béjar.
		Sra. D.ª María Calbé de Béjar.
		Sres. D. Vicente Castañeda y Alcover.
		D. Fernando María de Ibarra.
		D. Manuel de Cossío y Gómez Acebo.
		D. Pablo Rafael Ramos.
		D. Pedro Vindel Angulo.
		D. Pedro del Castillo Olivares.
		D. Francisco Cadenas.
		D. Francisco Martínez y Martínez.

ARTE ESPAÑOL

REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

SE PUBLICA TRIMESTRALMENTE

Precios...{	España..... 10 pesetas año.
	Extranjero.... 15 ídem id.

Se admiten subscripciones en la Administración, establecida en el local de la Sociedad, paseo de Recoletos, 20, bajo.